

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

28 de marzo





INDICE DE CONTENIDOS

Seguimiento Medios de Comunicación. 28 de marzo

Radio

Televisión

Prensa

Web CC OO



Noticias MMI - Dossier Personalizado

RADIO



27/03/2014 COPE PAMPLONA | 14,00 h -- Informativo -- 178 seg

Las protestas estudiantiles contra la LOMCE que están teniendo lugar hoy en Pamplona registran incidentes en el centro de la ciudad.
DESARROLLO:Declaraciones de Javier Morrás, consejero de Presidencia, Justicia e Interior, y José Iribas, consejero de Educación.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhash.php?q=9b9743423af8a7b168afb7936a277fb8/3/20140327Q100.WMA/1395991941&u=8235>



27/03/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 49 seg

Cuatro personas han sido detenidas con motivo de los incidentes originados en la huelga estudiantil contra la LOMCE.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhash.php?q=f298bc5270ed5ceec14175d29071ba3a/3/20140327SE09.WMA/1395991941&u=8235>



27/03/2014 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 236 seg

La nueva jornada de huelga estudiantil en contra de la LOMCE y los recortes en educación ha dejado algunos incidentes como los generados en la zona del aula de la UPNA.

DESARROLLO:Declaraciones de Antxon Barbería (Ikasle Abertzaleak); Javier Morrás, consejero de Presidencia, Justicia e Interior, y José Iribas, consejero de Educación.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhash.php?q=1b62b43e5deb924716460809b2f4156a/3/20140327RB02.WMA/1395991941&u=8235>

27/03/2014 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 41 seg

Esta madrugada varios encapuchados han atacado una empresa de trabajo temporal de Pamplona con la que han lanzado cócteles molotov.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhash.php?q=16246e26a8bb45a42d64726fb6fa92d5/3/20140327RB03.WMA/1395991941&u=8235>

27/03/2014 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 94 seg

27 comités de empresa han pedido hoy al Tribunal Laboral que destituya a su secretario general, Alberto Pascual, encausado por el presunto desfalco cometido en Caja Navarra.

DESARROLLO:Declaraciones de Juan Bataller, sindicalista.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhash.php?q=039940980e68da84402095908b4e02c7/3/20140327RB04.WMA/1395991941&u=8235>

27/03/2014 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 110 seg

CCOO ha presentado ante la mesa general de la función pública hoy una propuesta para que la movilidad geográfica se reconozca como un derecho de las mujeres víctimas de violencia machista.

DESARROLLO:Declaraciones de Cecilio Aperte (CCOO) y Pilar Arriaga (CCOO).

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhash.php?q=a05e20db8cc906627913121ace505284/3/20140327RB05.WMA/1395991941&u=8235>

Noticias MMI - Dossier Personalizado

TELEVISIÓN



26/03/2014 NAVARRA TELEVISIÓN | 20,30 h -- Informativo -- 419 seg

Entrevista con Pilar Arriaga, responsable de Acción Sindical y Mujer de CCOO en Navarra.

DESARROLLO: El sindicato lamenta el repunte de la violencia de género y propone incorporar medidas para proteger a las víctimas de violencia de género en los convenios de funcionarios y contratados de la Administración.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=e72cf88558d61f221683810c48c33e273/20140326BB02.WMV/1395915796&u=2207>



Noticias MMI - Dossier Personalizado

TELEVISIÓN



27/03/2014 ETB-2 | 14,58-15,55 h -- Informativo -- 143 seg

En total 8 jóvenes han sido detenidos en Bilbao y Pamplona en los incidentes que se han producido tras las manifestaciones de rechazo a la LOMCE.

DESARROLLO:Declaraciones de Jakes Iñarra, estudiante.

<http://navarra.mmi-e.com/portali/accesomhhash.php?q=104771564ac3c355c9e4c33d76d1b2a9/3/20140327EE01.WMV/1395991986&u=8235>



27/03/2014 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 29 seg

Esta madrugada un grupo de seis encapuchados ha lanzado cócteles molotov contra una empresa de trabajo temporal, lo que ha provocado un incendio en su interior que ha tenido que ser sofocado por los bomberos.

<http://navarra.mmi-e.com/portali/accesomhhash.php?q=59752fdb24ad8dae16c469b5ed99ef5/3/20140327BA07.WMV/1395991986&u=8235>



27/03/2014 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 30 seg

Varios encapuchados han atacado esta madrugada una empresa de trabajo temporal de Pamplona contra la que han lanzado varios cócteles molotov.

<http://navarra.mmi-e.com/portali/accesomhhash.php?q=e8077416c78f8e7b6137bfdfe1978a/3/20140327TA04.WMV/1395991986&u=8235>

VW-Navarra superará este año la barrera de los 300.000 coches

La planta comunica un incremento de 3.750 vehículos sobre los 299.469 previstos

Pagará por conseguirlo 1,2 millones, un plus de 250 euros por empleado

PÁG. 25

Turismo premia a Rekrea, Venta de Ulzama, Villa Clementina y Gure Sustraiak

• La escritora Dolores Redondo, mención especial PÁG. 56-57



Un grupo de radicales lanza botellas a la policía junto a la plaza de San Nicolás, ayer en pleno centro de Pamplona.

DN

La huelga estudiantil acaba en kale borroka

La huelga estudiantil convocada por grupos ligados a la izquierda abertzale y afines se convirtió en una jornada de *kale borroka*, con violencia desatada en la UPNA y en el Casco Antiguo de Pamplona. La policía detuvo a 9 personas, de ellos 5 menores. Una manifestación de unas 2.000 personas recorrió Pamplona antes de los disturbios.

PÁG. 16-19 EDITORIAL 12

Se atacó a la policía, se destrozaron locales y todo terminó con **9 detenidos** por desórdenes públicos, **5 de ellos menores**

La jornada se convocó para protestar por la Lomce y **unas 2.000 personas** recorrieron Pamplona en una manifestación

NACIONAL	2	NAVARRA	16	ESQUELAS	49
INTERNACIONAL	6	PAMPLONA	26	CARTELERA	60
ECONOMÍA	8	DEPORTES	36	FARMACIAS	63
OPINIÓN	12	CLASIFICADOS	48	LOTERÍAS	63

FREIDORA AIRFRYER
Cupón 5

Cuentos bilingües
HOY, Los tres cerditos
Cuento+CD

Por sólo **3,95€**

MAÑANA
Suplemento Banca privada

MARCO REAL
16 años colaborando con
XVI SEMANA DEL PINCHO
DE NAVARRA
Nafarroako pintxoaren XVI. astea

Patrocinador oficial

El Poder Judicial echa atrás el anteproyecto de ley de seguridad

El CGPJ es unánime en apreciar hasta 15 artículos inconstitucionales

El Ministerio de Interior alerta de una "escalada de violencia" contra el Estado

Dudas sobre la legalidad de las retenciones de sospechosos o controles en lugares públicos para las identificaciones

MELCHOR SÁIZ-PARDO
Madrid

"Hay una escalada de violencia" que busca "desestabilizar el sistema democrático y Estado de Derecho". Las rotundas palabras del director general de la Policía, Ignacio Cosidó, poco antes de la reunión del Consejo General del Poder Judicial no fueron suficientes para convencer a los jueces. El Ministerio del Interior esperaba el varapalo, pero no esperaba que fuera de tal envergadura y que no salvó casi nada de la nueva Ley de Seguridad Ciudadana.

El pleno del Consejo aprobó por unanimidad y sin un solo cambio el dictamen que tacha de "inconstitucional" la columna vertebral de la ley Fernández, la normativa alumbrada por el Gobierno en otoño de 2012 tras los primeras grandes manifestaciones de indignados y los primeros disturbios de gravedad, y que otorgaba a las fuerzas de seguridad nuevas prerrogativas en cacheos, controles y detenciones que los jueces creen que son ilegales.

Un rapapolvo en forma de dictamen no vinculante que, según admiten los propios responsables del Ejecutivo, llega en el "peor momento posible" cuando el Ministerio del Interior está más que cuestionado que nunca por los errores en el operativo del pasado sábado en Madrid durante las *Marchas de la Dignidad* que, a pesar de movilizar a más de 1.700 funcionarios, acabó con 67 policías heridos y con situaciones de riesgo extremo para algunos

agentes. Todos los juristas de Interior dan por hecho que la ley Fernández está muerta y que lo que salga ahora será otra cosa muy diferente.

Y es que el texto aprobado por el gobierno de los jueces es tajante. Son inconstitucionales o tienen muy difícil encaje en la Carta Magna hasta quince preceptos del anteproyecto.

Entre otros, figuran los de "retener" a las personas sospechosas de haber cometido una infracción que se nieguen a facilitar su documentación o no la lleven encima, que los policías hagan controles en lugares públicos "para la identificación de las personas" con "el fin de descubrir y detener a quienes hayan participado en la comisión de una infracción" y dar potestad a los funcionarios para hacer cacheos sin fijar el límite al registro externo y superficial, incluida la práctica de desnudos, siquiera parciales.

También tienen difícil justificación constitucional los siguientes preceptos: tipificar lo que actualmente son faltas penales como infracciones administrativas lo que en realidad era hurtar a los jueces la potestad de imponer la sanciones dejando todo en manos de la administración; que las declaraciones de los agentes que formulen denuncia gocen de carácter probatorio; que los vigilantes de seguridad privada colaboren con las Fuerzas de Seguridad en la "disolución de reuniones y manifestaciones" o sancionar a los "organizadores y promotores" de las protestas por los incidentes que tengan lugar durante esas concentraciones o manifestaciones.

Más recursos legales

El duro informe del Consejo, que aunque no es vinculante para el Gobierno es determinante para su aprobación, va a provocar que Interior reforme casi de arriba abajo su texto. Pero el revés no hizo variar de opinión a Cosidó, que tras advertir de la "escalada de violencia" para socavar al Estado, insistió en que las fuerzas de



Un policía ante un manifestante ayer en una calle de Vigo. EFE

seguridad seguirán "actuando con firmeza". Es más, siguió defendiendo la difunta Ley Seguridad Ciudadana, porque, aunque "muy debatida", su objetivo es "tener más capacidad para luchar contra los violentos", también desde el punto de vista legal.

Las palabras del máximo responsable de la Policía encendieron a la oposición. La vicesecretaria general del PSOE, Elena Valenciano, retó a Cosidó a lle-

var al Parlamento en su futura comparecencia sobre los sucesos del 22-M las pruebas en las que se apoya para afirmar que hay una campaña para "desestabilizar el sistema democrático" y recordó que es él que tiene que velar para que se "respete" el Estado de Derecho. El coordinador federal de Izquierda Unida, Cayo Lara, también le replicó: "lo que hay es una escalada de violencia social que ejerce el Go-

bierno sistemática y permanentemente contra muchos ciudadanos".

Cosidó alertó de esa "escalada de violencia" a cuenta de los incidentes del sábado en Madrid. El director no quiso hablar de errores en ese dispositivo a la espera de que el próximo jueves se conozca el resultado de la investigación interna encargada por el cuerpo, pero sí lo hizo el ministro del Interior.

INCONSTITUCIONALES

1 Artículo 16 Arrestar a los sospechosos de infracciones que no se identifiquen o no lleven carnet.

2 Artículo 17 Controles aleatorios en vías públicas para identificar a supuestos infractores.

3 Artículo 19 Cacheos en controles preventivos, incluidos desnudos parciales.

4 Artículo 20 El uso de "medidas de seguridad extraordinarias" para justificar "retenciones".

5 Artículo 23. Colaboración de vigilantes privados en la disolución de manifestaciones.

6 Artículo 47 Las denuncias de los policías con efectos de valor probatorio, no mero testimonial.

7 Faltas penales Tipificar lo que actualmente son faltas penales como infracciones administrativas, porque, entre otras consecuencias, será la Administración, y no un órgano judicial, la que imponga la sanción, basándose en que "las declaraciones de los agentes que formulen denuncia gozan de carácter probatorio".

CUESTIÓN DE AUTORIDAD

No acierta este gobierno en su política de orden público, lo que ha provocado el descontento generalizado de los cuerpos y fuerzas de seguridad y también de la mayoría de los ciudadanos. Policía y Guardia Civil porque no se sienten respaldados por sus mandos, en ocasiones más preocupados por las críticas que por la eficacia, y no les permiten poner en marcha los resortes adecuados para desarticular las operaciones de los grupos violentos. En el caso de los ciudadanos, porque se deja cada vez más espacio a quienes pretenden apropiarse de la calle, o de la universidad, y lo consiguen con la violencia, causando víctimas y serios destrozos.

Parece como si los responsables políti-

cos tuvieran complejo de responder a quienes les provocan y por tanto dejan que se sientan cada vez más envalentonados en una actitud que la Defensora del Pueblo, Soledad Becerril, que suele ser cauta en sus palabras, no ha dudado en calificar de "brutalidad extrema". El propio director general de la Policía ha dicho que se había producido una escalada violenta que tiene como objetivo desestabilizar el Estado de Derecho. Desde luego la percepción es que hay escalada de la violencia, y los gritos de los manifestantes en contra de la Constitución y la legalidad demuestran que los grupos antisistema tampoco respetan el Estado de Derecho, con más razón hay que dar instrucciones a las fuerzas del orden para que impidan actua-

ANÁLISIS

Pilar Cernuda

ciones de tanta gravedad y que han causado tan graves perjuicios físicos y económicos.

Cuando los policías se quejan de forma generalizada de que no se les permite actuar conforme a lo que marca el ejercicio de su formación y su experiencia, ni se les permitió días atrás utilizar el material antidisturbios que consideraban adecuado para las actuaciones violentas que trataban inútilmente de sofocar, parece lógico pensar que las acusaciones de que no les dejan hacer su trabajo tienen fundamento. La prueba es

que las algaradas van a más y los grupos violentos han incrementado sus actividades, crecidos porque nadie ha puesto límite a sus salvajadas y la mayoría de los detenidos entran por una puerta y salen por la otra.

En Melilla y Ceuta los inmigrantes han percibido antes que nadie que era el momento de saltar la valla porque la Guardia Civil no iba a plantar tanta cara tras las críticas recibidas. Los grupos antisistema arremeten contra todo lo que se les pone por delante porque saben que todo lo más un policía les va a agarrar por un brazo para que no sigan con el vandalismo. A los policías solo les falta que se les exija pedir perdón por tratar de impedir las fechorías.

opinion@diariodenavarra.es

Los detectives rechazan informar a Interior

• La nueva ley les obliga a dar cuenta de sus pesquisas al departamento mientras que ellos basan su trabajo en la confidencialidad

Colpisa. Toledo

Los detectives privados quieren seguir siendo privados y confidenciales y, por eso, rechazan con rotundidad la nueva Ley de Seguridad Privada que les obligará a informar al Ministerio del Interior de todas sus investigaciones.

En torno a esta ley gira, precisamente, el Congreso Anual de Detectives Privados que congrega hasta el sábado en Toledo a 200 de estos profesionales. "Es la norma que regula nuestra profesión pero no trata bien a este colectivo porque no recoge nuestras demandas", sostiene la presidenta de la Asociación Profesional de Detectives Privados de España (APDPE), Eva Grueso, que ahora espera conocer el desarrollo del reglamento de esta ley "para saber qué datos habrá que dar cada vez que alguien contrate a un detective porque lo que se busca es la confidencialidad".

Pero no es ésta la única reivindicación de los 1.300 detectives privados con licencia que operan en España.

Los detectives reclaman también que exista la figura del "detective de oficio". "Queremos estar dentro del sistema de justicia gratuita para aportar pruebas en asuntos como la solvencia económica de los cónyuges en separaciones o en casos de violencia machista, pues también se necesitan pruebas de quebrantamientos de condena y muchas mujeres no pueden pagar a un detective privado", explica la presidenta de los detectives españoles.

Interior reconoce por primera vez "fallos" en el despliegue del 22-M

El ministro Fernández Díaz espera a la investigación y destaca la violencia planificada

Cuatro detenidos en Bilbao por quemar contenedores y otro imputado en Vitoria

Efe y Colpisa. Madrid

El ministro del Interior, Jorge Fernández Díaz, admitió ayer que se produjo un fallo operativo en el dispositivo policial para las Marchas por la Dignidad del sábado en Madrid, lo que no significa que los graves disturbios se produjeran por ello, sino que estaban ya "perfectamente planificados y programados". Fernández Díaz hizo estas manifestaciones tras presidir la toma de posesión del general José Luis Arranz como jefe de la zona de Madrid. "No me voy a precipitar, pero parece que sí hubo algún fallo de coordinación en el dispositivo", dijo el ministro antes de asegurar que la Policía contaba con información de que "al albur de las Marchas por la Dignidad grupos extremadamente violentos y radicales pretendían aprovechar esas manifestaciones para actuar con especial violencia".

Más protestas estudiantiles

Esa es la razón por la que, según el ministro, se diseñó el mayor dispositivo de la historia de Madrid, 1.750 antidisturbios desplegados, porque la información disponible aseguraba que también se iba a producir una actuación "sin precedentes" desde el punto de vista de la violencia.

Fernández Díaz insistió en que si bien "previsiblemente" ha habido fallos, "hay una investigación abierta sobre lo sucedido" no se debe quitar el "foco" en que grupos formados por más de centenares de radicales perfectamente orga-



Interrupción de los huelguistas en una clase de la Facultad de Matemáticas de Madrid.

EFE

nizados y planificados "tenían una clara intención de hacer daño a la Policía y a bienes públicos y privados".

A pesar de los altercados que se produjeron en la Universidad Complutense de Madrid el pasado miércoles, la segunda jornada de huelga contra la LOMCE se desarrolló pacíficamente en casi todas las ciudades, salvo Bilbao, Madrid, Pamplona y Vitoria. En Bilbao cuatro jóvenes fueron detenidos por quemar contenedores, según el Departamento de Seguridad del Gobierno vasco. Otro joven fue imputado por insultos y falta de respeto a los agentes durante una sentada en Mondragón.

MÁS INFORMACIÓN, PÁGS. 16-19

Estudiantes y trabajadores de Coca Cola expulsan a los radicales

Una veintena de jóvenes con banderas rojas y negras de la CNT intentaron ayer boicotear en la Puerta del Sol el final de la manifestación del Sindicato de Estudiantes en Madrid contra la política educativa del Gobierno. El portavoz estudiantil, Tohil Delgado, que intentó frenar a los violentos - encapuchados y con la cara cubierta, con pancartas de la CNT y con algún palo- afirmó que se trataba de "infiltrados habituales" en las manifestaciones. Delgado aclaró que esos jóvenes "no tienen nada que ver" con el movimiento estudiantil y que solo buscaban boicotear "un acto democrático". El suceso ocurrió en el momento en el que la secretaria general del Sindicato, Ana García, leía un manifiesto como colofón a la marcha, instante en que los supuestos integrantes de la CNT empezaron a empujar y a golpear a los alumnos que portaban la pancarta principal de la protesta. Estudiantes y trabajadores de Coca-Cola, que se sumaron al acto, retiraron por la fuerza a ese colectivo que intentaba alterar la movilización hasta echarlos de la zona.



El respeto por lo bueno

Argal ha llegado a su centenario... Desde su fundación en 1914, en una camisería en la Calle Estafeta de Pamplona, ha sido una de las empresas referentes en el sector, y hoy mantiene su vocación por elaborar productos de calidad.

Gracias a todos aquellos que han contribuido en los 100 años de historia de la Compañía, y en particular a la familia Argal, sucesivos accionistas, directivos, clientes, proveedores, empleados y demás colaboradores.

Japón excarcela a un condenado a muerte en 1968 sin pruebas

Un tribunal ordena repetir el juicio por un asesinato múltiple al considerar que el análisis del ADN le exculpa

CARLOS BENITO

Iwao Hakamada llevaba 45 años y medio condenado a muerte, desde el 11 de septiembre de 1968. Tal como se llevan a cabo las ejecuciones en Japón, sin que medie aviso previo, eso significa que Iwao se ha despertado 16.633 mañanas con la angustia de que ese mismo día podían venir a por él y llevarse, sin más, a la horca. El exboxeador, que en su ya lejana juventud combatió como profesional en los pesos pluma, ostentaba un récord muy poco apetecible: era el preso de todo el mundo con la estancia más larga en el corredor de la muerte. Pero, ayer mismo, un tribunal de la prefectura de Shizuoka ordenó que se repita su juicio y lo dejó en libertad, admitiendo lo que argu-

mentan diversas organizaciones desde hace décadas: que las pruebas contra Iwao, más que servir para condenarlo a él, son la demostración de que el sistema policial y judicial japonés está profundamente viciado.

El hombre de 78 años que pisó ayer la calle es una triste sombra de aquel Iwao que metieron entre rejas en los 60. Su equilibrio mental ha acabado resintiéndose: hace una década empezó a pronunciar frases alarmantes —“soy Dios omnipotente”, por ejemplo— y en los últimos años no ha aceptado visitas, ni siquiera las de sus abogados o las de su hermana mayor Hideko, que lleva todo este tiempo peleándose por él. Ayer, al comunicarle la noticia de su excarcelación, Iwao “pareció entender, pero no expresó ninguna alegría”, según un miembro de su equipo legal.

Le impusieron la pena capital por un cuádruple asesinato. En junio de 1966, ardió la casa de un empresario de Shimizu. Dentro de la vivienda, se encontraron los cadáveres del hombre, su esposa



Iwao Hakamada, de 78 años, a su salida de prisión.

AFP

y sus dos hijos: todos ellos habían sido acuchillados antes de que alguien se llevase el dinero. La Policía arrestó dos meses después a Iwao Hakamada, empleado de la fábrica de sorgo e inquilino de la familia.

Las pruebas del ADN encontrado en el cuchillo y los restos de sangre del presunto asesino no coinciden con los de Iwao. Los jueces le condenaron por su confesión tras un duro interrogatorio de 20 días, en los que no le de-

ban ni beber ni ir al baño. “La Policía utiliza métodos atroces para conseguir confesiones”, reprochó hace unos años uno de los tres jueces que redactó la sentencia.

Para Iwao, quizá todo esto ya no tenga sentido, porque al fin y al cabo le han quitado la vida sin necesidad de colgarle. Pero, al menos, tal vez pueda cumplir lo que prometió a su hijo en una carta de hace 30 años: “Te demostraré que tu papá no mató nunca a nadie”.



‘Closer’, condenada a pagar 15.000 euros a Gayet por sus fotos

Un tribunal francés condenó ayer a la revista sensacionalista *Closer* a pagar una indemnización de 15.000 euros por violación de la privacidad a la actriz Julie Gayet por haber publicado en enero pasado fotos de ella junto a su pareja, el presidente François Hollande. La corte en Nanterre, al oeste de París, también ordenó a la revista a publicar la sentencia en su primera plana. Gayet había reclamado una indemnización de 50.000 euros por las fotos publicadas el 10 de enero, en las que aparecen ella y Hollande llegando por separado a un apartamento que al parecer utilizaban para sus encuentros. DPA

La legislación europea permite expulsar a inmigrantes en paro

“Una persona no tiene el derecho absoluto a quedarse en otro estado miembro”, recuerda la Comisión Europea

Agencias. Bruselas

La Comisión Europea recordó ayer que la legislación comunitaria permite expulsar, a partir un periodo de tres meses, a ciudada-

nos de otros estados de la UE desempleados y que no dispongan de recursos para mantenerse. Bélgica ya lo hace y Alemania podría seguir sus pasos a partir de junio si el Gobierno de Angela Merkel asume las recomendaciones de un estudio que aconseja tal medida para frenar supuestos abusos en las ayudas sociales.

“Es demasiado pronto para adoptar posición. La Comisión vigilará la buena aplicación del derecho de la Unión”, declaró el

portavoz de Empleo y Asuntos Sociales del Ejecutivo comunitario. La cautela no impidió a Jonathan Todd subrayar que, según la normativa vigente, “una persona no tiene el derecho absoluto a quedarse en otro estado miembro”. “A partir de tres meses, debe poder demostrar que tiene los medios financieros para no ser una carga en el país de acogida, a menos que esté buscando empleo”, explicó Todd, que animó a distinguir entre las medidas

que estudia Berlín y las restricciones anunciadas por Reino Unido y criticadas por la UE “por tratar de reinventar las reglas”.

El vicepresidente de la Comisión Joaquín Almunia animó a “reforzar una política de inmigración legal a escala europea” porque, a su juicio, supone un problema que haya “libre circulación de trabajadores y de personas pero no capacidad de absorción, acogida y organización”. Una contradicción que exigiría una análisis del conjunto de la UE del espacio Schengen antes de permitir que cada estado adopte por su cuenta medidas restrictivas, recomendó la profesora de Derecho Internacional de la Universidad de León Aurelia Álvarez.

Turquía bloquea YouTube tras filtrarse pruebas de corrupción

Las autoridades turcas bloquearon ayer la plataforma de vídeos YouTube, según informaron medios turcos, una semana después de que se cerrase también el acceso a la red social Twitter. Según la prensa, el bloqueo de YouTube está relacionado con la publicación de fragmentos de conversaciones pinchadas que dejan entrever posibles actos de corrupción del primer ministro Recep Tayyip Erdogan. Ayer se filtró una conversación telefónica, que no pudo ser verificada, sobre una posible intervención militar turca en Siria. DPA

Infórmate en tu Banco o Caja y en www.ico.es

EN LÍNEA CON TU FUTURO

ICO 2014

Líneas ICO 2014 destinadas a financiar inversiones y liquidez de empresas y autónomos españoles.

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD
ICO

La Seguridad Social no prevé usar la 'hucha de las pensiones' hasta el verano

El Fondo de Reserva cayó un 15% en 2013 y cerró con 53.744 millones

Del fondo salieron 11.648 millones para pagar las extras y entraron 2.187 millones por los intereses generados

El dinero está invertido en deuda pública, sobre todo española, y obtuvo una rentabilidad del 9%, la mayor de su historia

AMPARO ESTRADA
Madrid

La hucha de las pensiones cada vez tiene menos dinero guardado. El Fondo de Reserva de la Seguridad Social cerró 2013 con 53.744 millones de euros, según el informe anual entregado este jueves por la ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, y el secretario de Estado de Seguridad Social, Tomás Burgos, al presidente del Congreso, Jesús Posada. Eso supone que en un año, el Fondo de Reserva ha bajado en 9.264 millones ya que en 2012, la hucha de las pensiones atesoraba 63.008 millones.

Este año, la Seguridad Social no ha tenido que hacer uso todavía del Fondo de Reserva y en febrero los recursos acumulados superaban los 54.200 millones de euros, tras haber obtenido 525 millones adicionales en los dos primeros meses. El secretario de Estado de la Seguridad Social señaló en el Congreso que espera que la situación evolucione "positivamente", lo que permitiría "recorrer al fondo en la menor medida posible" y sólo cuando "sea es-

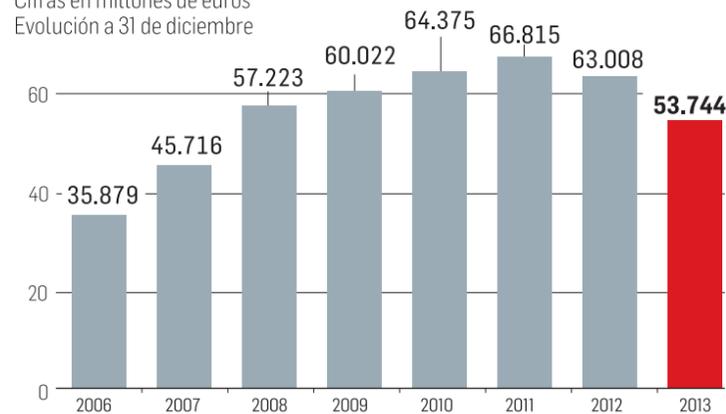
trictamente necesario y en la cuantía estrictamente necesaria". Burgos recalzó que "desde luego, no es previsible que sea necesaria ninguna aportación adicional al menos hasta ese punto culminante a mitad de año de la paga extraordinaria de verano. Pero veremos cómo evoluciona porque nuestra pretensión es que el fondo sólo sea utilizado cuando sea necesario". El año pasado, la disposición de fondos tampoco fue necesaria hasta el verano para hacer frente al pago de la extra.

La reforma de las pensiones
Precisamente, la caída de recursos de la hucha el año pasado se debió a las disposiciones que la Seguridad Social hizo para financiar las pagas extra de los pensionistas y la liquidación de las retenciones del IRPF de las pensiones en determinados meses. Así, la Seguridad Social sacó 11.648 millones del Fondo de Reserva a lo largo de 2013, que fueron parcialmente compensados con los intereses generados por las inversiones del fondo. En total, los rendimientos obtenidos por esas inversiones ascendieron a 2.187 millones. En los 13 años de existencia del Fondo de Reserva (se constituyó en el año 2000), ha acumulado unos rendimientos de 19.190 millones. Además, en 2013 se incorporaron 197 millones de euros de aportación de los excedentes de gestión por contingencias comunes de las mutuas de accidentes de trabajo.

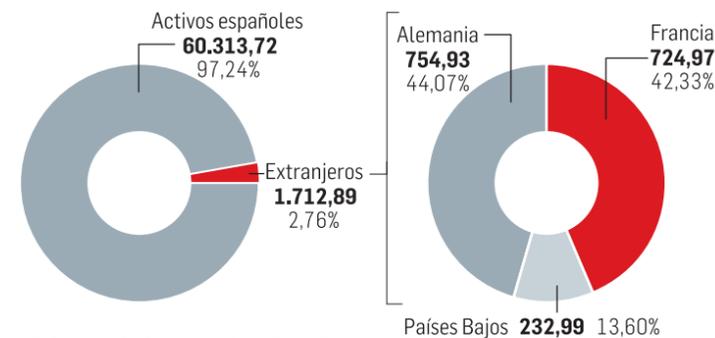
La gestión financiera del Fondo de Reserva permitió alcanzar una rentabilidad acumulada en 2013 del 4,56% y una rentabilidad en el ejercicio pasado del 9,14%. El comunicado del Ministerio de

El fondo de Reserva

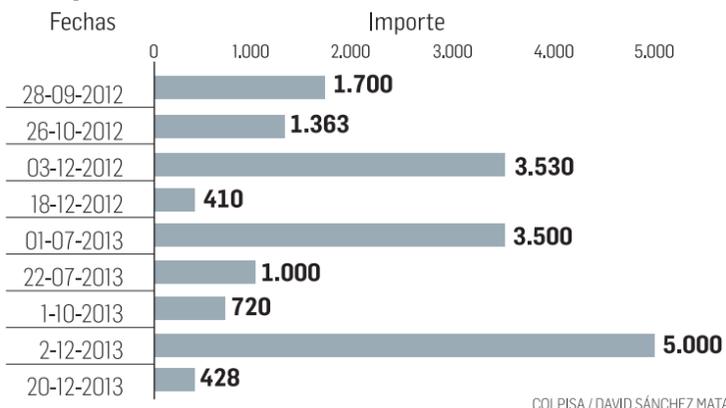
Cifras en millones de euros
Evolución a 31 de diciembre



• Distribución de los activos



• Disposiciones del fondo



COLPISA / DAVID SÁNCHEZ MATA

Empleo destaca que ambas rentabilidades superan la media obtenida por los planes de pensiones privados, que fueron del 2,05% acumulada—en 15 años, periodo comparable a los 13 años de existencia del Fondo de Reserva—y del 8,36% anual en 2013.

La rentabilidad del 9,14% en 2013 es la más alta obtenida por el Fondo de Reserva desde que existe. Sólo en 2008, con un 8,77% de rendimiento, y en 2002, con un 7,12%, tuvo rentabilidades cercanas al récord del año pasado. En 2010 llegó a registrar una rentabilidad negativa del 1,83%.

¿Dónde invierte la Seguridad Social para obtener esa rentabilidad récord? Según el informe anual, que desglosa el reparto de las inversiones, el 97% es deuda pública española—fundamentalmente a tres y diez años—y el resto se reparte entre deuda pública de Alemania, Francia y Países Bajos.

La última reforma de las pensiones que ha eliminado la subida de las prestaciones conforme a la inflación ha permitido reducir el ritmo de aumento del gasto en pensiones. Este año, las pensiones sólo subieron el 0,25%, el suelo que fija el nuevo Índice de actualización de las pensiones, y el gasto mensual en pensiones ha pasado de crecer al 5% anual como hacía el año pasado a hacerlo al 3,4% este mes de marzo.

Entre 2012 y 2013, la Seguridad Social sacó 18.651 millones de la hucha, a los que hay que sumar otros 4.500 millones que utilizó del excedente de la gestión de las mutuas de accidentes laborales. El déficit previsto para este año de la Seguridad Social alcanza el 1,1% del PIB, unos 11.000 millones de euros.

El interés del bono a 10 años cae a su valor más bajo desde 2005

El 3,25% al que cerró ayer supone menos de la mitad del máximo histórico marcado en el verano de 2012

CÉSAR CALVAR
Madrid

El interés del bono español a diez años, la referencia para comparar el rendimiento de la deuda soberana nacional con los valores que ofertan otros países, cayó ayer hasta el 3,25%, lo que supone el nivel más bajo al cierre de una sesión desde el 4 de octubre de 2005. La cota alcanzada ayer por el interés supone también la

mitad del fatídico 7%, considerado hace sólo un año y medio como la última frontera a partir de la cual un estado ya no puede financiarse por sí mismo y debe ser objeto de un rescate total. A la llamada maldición del 7% han sucumbido en esta crisis Grecia, Portugal e Irlanda, países inmersos en programas integrales de asistencia de la *troika* (UE, BCE, FMI), condicionados a la aplicación de duros planes de ajuste.

España superó peligrosamente ese límite en el verano de 2012. Mientras la Roja imponía su dominio en la Eurocopa de Polonia y Ucrania, el país se asomaba, desde junio, al abismo de la quiebra financiera. El 24 de julio de ese año el interés del bono alcanzó su

máxima cota del 7,6% y la prima de riesgo superó los 638 puntos básicos, pero a diferencia de lo que sucedió en otros países—donde los tipos siguieron escalando hasta el 9% e incluso por encima—el proceso en España quedó interrumpido gracias a la providencial intervención del presidente del BCE, Mario Draghi, quien en su famoso discurso garantizó que haría cuanto fuese necesario desde el regulador europeo para asegurar la viabilidad del euro a cualquier precio.

El rendimiento del bono español bajó ayer en paralelo a la trayectoria, también descendente, del alemán (*bund*), que cayó en la misma proporción (desde el 1,554% que registró el día anterior al cierre del mercado hasta el 1,536%).

Así, la prima de riesgo española se mantuvo sin cambios en torno a los 172 puntos básicos, mientras que en Italia hizo lo propio alrededor de 177. Los seguros de crédito para hacer frente a impagos en España (los llamados *credit default swaps* o CDS) también bajaron.

Los funcionarios recuperan otro de los moscosos que eliminó el Gobierno en 2012

Colpisa. Madrid

Los funcionarios recuperarán otro día de libre disposición a través de una enmienda del PP al proyecto de ley de Racionalización de la Administración. Así lo anunció ayer el ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, en el Congreso. De esta manera los empleados públicos recuperarán el segundo de los tres moscosos que perdieron en los recortes de 2012. El ministro justificó la decisión dada la "aportación" de los funcionarios a la salida de la crisis e insistió en que este colectivo "ha soportado en buena parte los esfuerzos para devolver a España al crecimiento económico y la creación de empleo".

En julio de 2012 el Gobierno

aprobó un decreto con medidas contra el déficit en el que incluía la reducción de seis a tres de los días de libre disposición de los funcionarios públicos. En noviembre de 2013 los funcionarios recuperaron uno de estos días de libre disposición.

El sindicato CSI-F se felicitó por la medida y aseguró que "va en la buena dirección". Sin embargo, indicó que se trata de una medida "claramente insuficiente" dados los recortes que han sufrido los funcionarios durante la crisis. En este sentido, el sindicato señaló que el Ejecutivo debería diseñar una "hoja de ruta" para devolverles todos los recortes que han sufrido los empleados públicos. Además, también han reclamado la devolución de la paga extra.

El 'banco malo' perdió 261 millones en 2013, cinco veces más de lo previsto

La depreciación de activos y los costes financieros lastran las cuentas de la Sareb tras vender 9.000 viviendas

J.A. BRAVO
Madrid

El apelativo casi populista que se dio a la denominada Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria (Sareb), más conocida como *banco malo*, ha resultado premonitorio. En su primer año de funcionamiento quintuplicó con creces las pérdidas que había previsto en su plan de trabajo, que se dispararon hasta los 261 millones en 2013 frente a los 47 millones esperados.

Tanto es así que ese beneficio récord de 762 millones que se ha-

bía presupuestado para dentro de tres años (2016) –dentro del plan plurianual que tuvo que revisar hace un año la auditora KPMG para adaptarlo más a la realidad del mercado inmobiliario– resulta ahora casi una utopía. De hecho, los malos resultados forzaron a la presidenta de la sociedad, Belén Romana, a reconocer ayer que la rentabilidad media de la Sareb en sus 15 años de vida será inferior al 13% fijado de su última revisión.

Pero no quiso concretar en cuánto estará finalmente. Difícil saberlo dado que en 2013 tuvo un resultado negativo antes de impuestos de 403 millones de euros –sin provisiones, no obstante, también habría tenido unas pérdidas de 144 millones–, aunque luego pueden reconducirlos en parte gracias a la generación de un crédito fiscal.



Belén Romana, de Sareb. EFE

La principal causa del agujero en sus cuentas fue la obligación, no tenida en cuenta hace un año, de provisionar el deterioro de parte de sus activos, en concreto de los préstamos a promotores inmobiliarios traspasados por las entidades financieras.

Otro de los lastres que pesa sobre las cuentas de la Sareb es la deuda que arrastra con la banca nacionalizada –su pasivo total alcanza los 50.781 millones de euros–, a la que en 2013 destinó 1.122 millones de euros sólo para el pago de intereses, si bien también redujo aquella en 2.000 millones. Con todo, el resultado bruto de explotación (ebitda) llegó a los 1.195 millones de euros, mientras que gracias a la desinversión de activos –la venta de inmuebles y el traspaso de créditos a terceros supusieron el 41% de sus ingresos– obtuvo 3.800 millones, aunque la cifra neta de negocio se quedó en 2.861 millones.

Con una ratio de venta de 25 inmuebles diarios, el *banco malo* se confirmó el año pasado como uno de los 10 principales agentes inmobiliarios; para 2014, espera traspasar una media de 30 y entrar en el top cinco del sector. En concreto, vendió 9.000 pisos "a precios de mercado" y 2.500 hectáreas de suelo.

La CNMC insta a Industria a subir el precio del butano

JORGE MURCIA Madrid

La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) cree que una prórroga en la congelación del precio máximo del butano –propuesta por el ministerio de Industria– daría lugar a "desajustes" tarifarios que obligarían a una "revisión de la regulación", en tanto el coste de la materia prima no ha dejado de subir en el último año.

Una orden ministerial estableció en 2013 un nuevo sistema para la determinación automática –con periodo bimestral– de los precios máximos de venta, que fijaba una limitación del 5% –tanto al alza como a la baja– con un tope de 114,2025 céntimos por kilogramo. Así, el precio máximo de venta al público (PVP) para la bombona de butano de 12,5 kilos quedaba establecido en 17,5 euros.

Dos consejeros de Liberbank cobran paro y dietas de 90.000 euros

• Ambos se apuntaron al ERE que presentó la entidad en 2013 pero permanecieron en el consejo, además de engordar su fondo de pensiones

J.A. BRAVO Madrid

Dos consejeros de Liberbank, entidad resultante de la fusión en el verano de 2011 de Cajastur, Caja Castilla-La Mancha, Caja Extremadura y Caja Cantabria, están simultaneando el cobro de la prestación por paro –a consecuencia de su despido como directivos– con sus emolumentos como miembros del órgano de administración de dicha entidad. Fuentes del banco, no obstante, niegan que tal circunstancia sea ilegal y sostienen que se trata de "profesionales cualificados".

El caso más llamativo es el de María Encarnación Paredes, que era directora de servicios corporativos de Liberbank y procedía de Cajastur. El 1 de enero de 2013 se apuntó al expediente de regulación de empleo (ERE) presentado por Liberbank, para casi de inmediato ser nombrada consejera. Por este cargo percibe una retribución anual de 87.000 euros.

A ese dinero hay que sumarle otros 103.000 euros que la entidad ingresó el año pasado en su fondo de pensiones, cuyo importe asciende ya a 652.000 euros. Su compañero José María Alcalde, que era director de los servicios jurídicos de Cajastur hasta acogerse en las mismas fechas al ERE citado, gana 92.000 euros como consejero. En su caso, no obstante, la aportación de banco para su jubilación se redujo a 1.000 euros, para un total de 37.000 contabilizados a finales de 2013.

E.Leclerc

Para tod@s los clientes con Tarjeta E. Leclerc
Mañana 29 de MARZO
EN TODO EL HIPERMERCADO

Descuento sólo con tu Tarjeta **E.Leclerc**

Ticket E. Leclerc
8%*

5% + 3%
 Descuento EXTRA con tu Tarjeta E. Leclerc

*Sólo disponible en tienda. Oferta no acumulable e ilimitada. *5% de descuento EXTRA + 3% de descuento sólo con tu Tarjeta E. Leclerc

'Rescatar' a las 700.000 familias en pobreza severa costaría 2.600 millones

Cáritas propone un salario social para los hogares que no reciben ningún ingreso

La crisis ha disparado en un 60% la exclusión social, que afecta ya a 11,7 millones de españoles

ANTONIO PANIAGUA
Madrid

Los españoles que no pasan apuros son una "estricta minoría". Así lo expresa Cáritas, que en un informe denuncia que los ciudadanos que gozan de una "plena integración" social ya solo suponen 16,1 millones (34,3%), cuando en 2007 alcanzaban el 50,1%. El estudio *Análisis y perspectivas 2014* revela que los recortes sanitarios no son inocuos y redundan en un deterioro de la salud de los ciudadanos. A la vista de que algunos medicamentos han dejado de ser financiados por el sistema nacional de salud, son muchos los que han

abandonados los tratamientos. La debacle económica está dejando a muchos excluidos en el camino. Unos 11,7 millones de personas (3,8 millones de hogares) están afectados por distintos grados de exclusión social. La cifra evidencia un crecimiento notable, pues desde 2007 los desposeídos han aumentado en 4,4 millones de ciudadanos, lo que supone un incremento del 60,6%. Los que sobreviven bajo el umbral de pobreza severa representan cinco millones de personas y han crecido desde el estallido de la crisis de manera exponencial: un 82,6% desde 2007.

Cáritas cree que el problema tiene solución. La ONG dependiente de la Iglesia católica aboga por conceder un salario social a las personas en situación de pobreza extrema, lo que representaría un desembolso de 2.600 millones de euros, "menos de lo que exige rescatar las autopistas de peaje", aseguró Francisco Lorenzo, del equipo de estudios de la organización. Con esa inversión quedarían a salvo 700.000 hogares que no reciben ningún ingreso. Para Cáritas, esta cantidad debería ser complementaria a la

renta que conceden las comunidades autónomas para favorecer la inserción social.

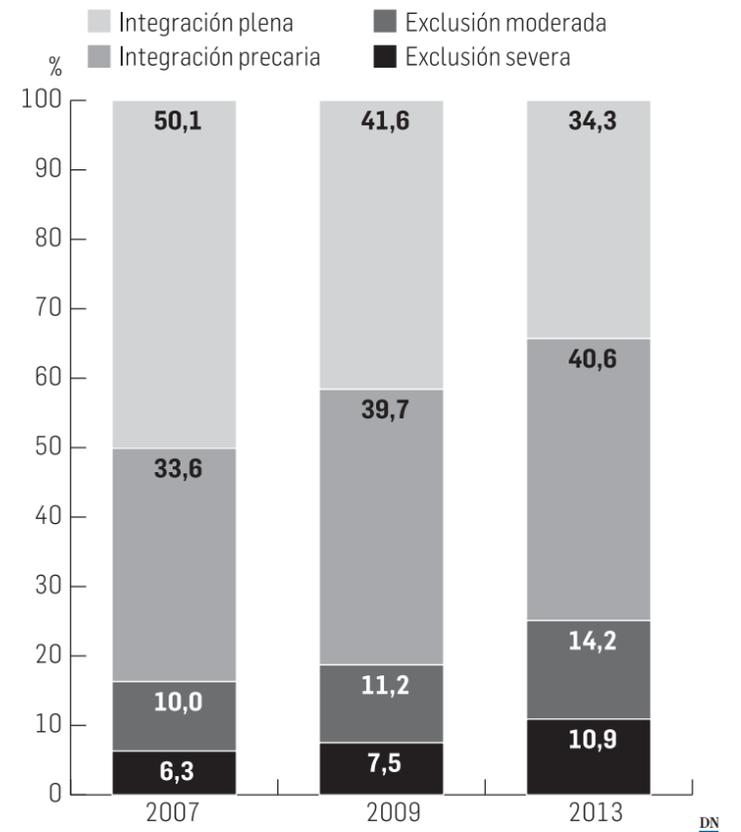
El pinchazo de la burbuja inmobiliaria no ha comportado una mejora en el acceso a la vivienda. Todo lo contrario. Una vez descontados la hipoteca, el alquiler, gastos de luz y agua y otras cargas, el dinero que queda es tan exiguo que los miembros de muchos hogares quedan expuestos a la pobreza severa.

La pobreza infantil

El retroceso socioeconómico que padece España es muy acusado. La renta media de la población española es, en términos reales, inferior a la que se registraba en el año 2000, hasta el punto de que España es uno de los países en los que el crecimiento de la desigualdad ha sido más devastador. Solo nos adelantamos Letonia y Bulgaria.

Junto a los ancianos, los menores son uno de los grupos sociales más perjudicado por la crisis. España es el segundo país de la UE con el mayor índice de pobreza infantil, de modo que solo Rumanía aventaja a nuestro país en la ominosa clasificación. El riesgo de pobreza entre los menores

Integración social en la población española



de 18 años se cifró en 2012 en el 29,9 %, casi nueve puntos por encima de la media de la UE, según datos de 2013 de Eurostat.

En el documento se aduce que el desempleo y las restricciones en la vivienda y la salud son los factores que más han contribuido al aumento de la exclusión. Mientras los problemas de vivienda han crecido un 36%, los relacionados con el empleo se han duplicado. Frente al optimismo

oficial, Cáritas argumenta que incluso los puestos de trabajo precarios o irregulares se están reduciendo. A juicio de la entidad benéfica, "nada parece indicar" que la puesta en marcha de la reforma laboral haya contribuido a la creación de empleo ni a la reducción de la temporalidad de las nuevas contrataciones.

Pese al cúmulo de adversidades, la familia siguen siendo refugio y fortín contra la crisis.

Carrefour

Hasta el 10 de abril

Plátano
Var.: Cavendish,
Cal.: 14 y +, Cat.: 1*,
El kg

1€

Dorada ración
(Pieza de 400 a 600 g aprox.)
La pieza

2,99

Comprando 2, la pieza sale a 2,45€

Recién cortado

Costilla tira de cerdo
El kg

3,99

Jamón curado en lonchas ARROYO
Sobre 200 g

3,99€

El kg sale a 19,95€

Aceite de oliva Virgen Extra HOJIBLANCA
Arbequina o Picual
1l

1,20

2ª unidad -70%
1 unidad 3,99€
La 2ª unidad sale a 1,20€
2 unidades 5,98€. El litro sale a 2,60€

Atún claro en aceite de girasol Carrefour
52 g. Pack 6 unidades

1€

2ª unidad -70%
1 pack 3,35€
El kg sale a 10,74€
2 pack 4,35€. El kg sale a 6,97€

Sanus Carrefour
100 g. Pack 12 unidades

0,74

2ª unidad -70%
1 pack 2,45€
El kg sale a 2,04€
2 pack 3,98€. El kg sale a 1,33€

2ª unidad -70%

En Detergentes ARIEL Sensaciones
(líquido, polvo y cápsulas), iguales o combinados.

Descuento aplicable sobre el de menor importe.

carrefour.es

Precios válidos para los Centros Carrefour de Pamplona, Tudela y Viana

EDITORIAL

La violencia, el polo opuesto a la educación

Grupos vandálicos provocaron graves incidentes en el centro de Pamplona, anulando todo el sentido de una protesta estudiantil. No se puede construir una sociedad mejor si se claudica ante la violencia

EL centro de Pamplona fue escenario una vez más de graves incidentes callejeros provocados por grupos de incontrolados perfectamente orquestados. El vandalismo desplegado no solo atenta contra la normalidad de la vida ciudadana y la propiedad pública y privada sino contra el legítimo derecho a una protesta educativa. Pero de la misma forma que en Madrid los organizadores de la movilización estudiantil lograron echar a los violentos, en Pamplona los instigadores de la "kale borroka" anulaban de raíz el motivo de la convocatoria y el concepto de la libertad de expresión. Las únicas consignas de los encapuchados, muchos de ellos menores de edad, eran el lanzamiento de objetos contra la Policía. Nadie puede llamarse a engaño sobre otros objetivos de la huelga. Desde el ataque nocturno contra una empresa de ETT, hasta el cierre obligado pero tolerado por el rectorado del Aulario de la Universidad Pública o la participación en las algaradas de parlamentarios abertzales, las acciones de los radicales nada tuvieron que ver con la educación, aunque fuera su pretexto. El empleo de la violencia sigue siendo norma para imponer por la fuerza unas ideas del batiburrillo de marcas sindicales, políticas y sociales bajo las que se camufla el independentismo radical en esta tierra. Se puede discrepar de la Lomce, como de cualquier otra ley con la que no se está de acuerdo, y prueba de ello son las manifestaciones y concentraciones que hay cada sábado por la capital. Pero el terrorismo urbano es una práctica que atenta de forma directa contra la libertad de los demás, por lo que es del todo inaceptable que partidos como Bildu o NaBai, que se benefician de las instituciones democráticas, respalden a quienes no respetan los derechos más básicos de la sociedad, incluso haciendo frente a los cuerpos policiales que tratan de salvaguardarlos. A muchos universitarios que ayer optaron por no secundar la huelga se les privó de su libertad constitucional de asistir a clase, con la vergonzosa aquiescencia de algunas autoridades académicas. Difícilmente se puede construir una sociedad más justa, solidaria y equitativa si el propio sector educativo claudica a la dictadura de la violencia.

Educadores y políticos no pueden permitir que el radicalismo anule legítimas reivindicaciones

APUNTES

La buena salud de VW

La dirección de Volkswagen Navarra informa que su producción superará este año la barrera de los 300.000 coches. Este dato unido a los 50,17 millones de euros de beneficios obtenidos el año pasado muestra el buen momento que atraviesa la principal factoría de Navarra. Los beneficios efectos que implica para el empleo y los salarios de casi 5.000 trabajadores automáticamente tienen su reflejo en el resto de la comunidad. VW-Navarra es una máquina de arrastre de la demanda interior, por lo que su buena salud es una buena noticia para todos.

Recurso a la reforma local

El Parlamento navarro va a recurrir ante el Tribunal Constitucional la ley nacional de reforma local, a pesar de que una disposición adicional salvaguarda las competencias de la Comunidad foral en materia local. Lo dice además un informe de los servicios jurídicos de la Cámara, que en sus conclusiones afirma que "no vulnera" la autonomía foral. La ley fue apoyada en las Cortes por UPN y también por el PNV, tras asegurarse que la norma respetaba las competencias de Navarra y de Euskadi. Ayer, Geroa Bai prefirió quedarse en el medio con su abstención.

Abdalá espera a Obama

El autor señala que Arabia Saudí, tradicional aliado de Estados Unidos en la zona, recela de la nueva estrategia internacional de Obama, al que recibirá en Riad

Javier Aisa



ARABIA Saudí se enfrenta, a política interior, a la continuidad del poder establecido y a múltiples cambios sociales. La búsqueda de la hegemonía regional y el deterioro de sus relaciones con Estados Unidos determinan sus problemas externos.

La monarquía actual es el resultado de la alianza, desde el siglo XVIII, entre la guerrera tribu Saud, en el centro de la Península Arábiga, y el wahabismo, movimiento ultraconservador del islam suní, que exige una versión estricta de la unicidad divina (los muwahhidun o unitarios) y el activismo belicoso para extender su interpretación rigurosa de la religión.

Abdul Aziz bin Saud se proclamó rey de Arabia Saudí en 1932. Ante la ausencia de una identidad nacional cohesionada, la dinastía Saud rige el país con la legitimidad política que le proporciona encabezar el sistema tribal y clánico; la religiosa, por ser guardianes de La Meca y Medina, y la económica, ya que dispone de unas reservas de 267.000 millones de barriles de petróleo (el 22 % mundial) y produce cerca de 10 millones de barriles al día, de los que exporta 7,8 millones.

La sucesión en la jefatura del Estado provoca tensiones. Primero, gobiernan los miembros de la misma generación y luego solo se pasa a la siguiente cuando la anterior desaparece. En este modelo hereditario gerontocrático, todos compiten por el mando de la dinastía. Les rodea su propio grupo clientelar, autónomo en gran medida, que reparte posesiones, influencias y configura diplomacias paralelas y contrapuestas.

Los Sudairis son la facción más fuerte, formada por los siete hijos de Abdel

Aziz, procedentes de la misma madre, y sus descendencias. El rey Abdalá, hijo de otra de las mujeres de Abdel Aziz, pertenece a los Rachid, de origen sirio, y procura contrarrestar a los Sudairis en un complejo y duro equilibrio institucional. Sin éxito, porque la tercera generación de estos pretende ocupar ya los primeros puestos al frente del poder.

En Arabia Saudí, un 75 % de la población tiene menos de 30 años. Los 100.000 jóvenes que estudian en el extranjero y el amplio acceso a las nuevas tecnologías revelan que existe un mundo con más libertades que las que tienen en su país. Cualquier disminución de los ingresos por los hidrocarburos acarrea paro, dificultades para lograr una vivienda y empobrecimiento. Sin olvidar la discriminación hacia las mujeres y las duras condiciones de vida y de trabajo de 5,5 millones de inmigrantes oficiales. Por tanto, las reformas para crear empleos, incrementar los salarios y promover viviendas y servicios sociales. La mayor parte fue a parar al aparato de seguridad, al rearme militar - incluido el programa nuclear - y a las asociacio-

Con el propósito de frenar el contagio de las movilizaciones democráticas en el mundo árabe, el Estado prometió 129.000 millones de dólares para crear empleos, incrementar los salarios y promover viviendas y servicios sociales. La mayor parte fue a parar al aparato de seguridad, al rearme militar - incluido el programa nuclear - y a las asociacio-



nes religiosas. Los avances políticos anunciados se han aplazado.

La estrategia de Arabia Saudí en la región intenta evitar que Irán (persa) y otras tendencias chiíes (en Irak, Líbano, Bahrein y Siria, sumado en este país el rescoldo del antiguo nacionalismo árabe) pugnen con la dinastía Saud (árabe y suní) por el liderazgo. Igualmente, su obsesión es impedir la desestabilización del país por la minoría chií (cerca del 10% de la población) de la provincia de Al Hasa, al este del país.

Decepción, malestar y alarma ha provocado en la Casa Real el nuevo rumbo diplomático de Estados Unidos en Oriente Próximo: su negativa a intervenir en Siria y las negociaciones con Irán. El rey Abdalá expresará estas quejas al presidente Obama en su visita a Riad.

El pacto de Quincy (febrero de 1945) concedió a Estados Unidos un acceso privilegiado al petróleo y el control del nacionalismo y panarabismo árabes, en provecho de Israel. Como contrapartida, Arabia Saudí ha obtenido armamento, protección y ninguna presión para liberalizar el reino. La amistad se resquebrajó por los atentados del 11 de septiembre. Estados Unidos le reprochó no haber eliminado a los grupos yihadistas. También son enemigos de la monarquía, aunque fundaciones wahabíes, por su militancia ideológica, y algunos miembros de la extensa familia real hayan apoyado varias acciones terroristas.

El régimen quiere esquivar mayores críticas, contrarrestar a la oposición islamista y desbaratar posibles ataques de los más radicales. Es la razón de una nueva ley antiterrorista que sanciona con la cárcel a los saudíes partidarios del yihad violento.

El recelo entre Arabia Saudí y Estados Unidos es mutuo, a pesar de que permanece la alianza militar. No obstante, Arabia Saudí tantea a Francia y el presidente François Hollande se muestra receptivo, dado el enorme mercado de armamento que representa el reino saudí: un gasto de 70.000 millones de dólares en 10 años. Sobre la mesa figuran ya contratos de venta de misiles, fragatas, submarinos y hasta sistemas de vigilancia fronteriza. Asimismo, las posiciones de ambos estados respecto a Siria, Líbano e Irán son más cercanas que con EE.UU. Nuevos escenarios, que quizá compongan nuevos compromisos.

Javier Aisa Gómez de Segura es periodista especializado en actualidad internacional (Espacio REDO)

CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Huelga de Educación



La huelga estudiantil convocada por el sector abertzale degenera en disturbios y 9 detenidos

Cinco arrestados son menores y a todos se les imputa por desorden público

La UPNA tuvo incidentes por la mañana, se atacó a la policía con botellas y piedras a mediodía y por la tarde hubo barricadas

Los enfrentamientos en Pamplona comenzaron tras una manifestación con 2.000 personas, muchas de ellas menores

DN

Pamplona

Pamplona vivió ayer una jornada negra de violencia callejera. La huelga estudiantil convocada por sindicatos abertzales acabó con graves disturbios por el Casco Viejo de la capital que se extendieron a lo largo del día y finalizaron con 9 detenidos, 5 de ellos menores. A todos se les imputa por delitos de desorden público tras lanzar botellas y piedras contra las fuerzas del orden público y romper escaparates, ventanas y diverso material urbano. Los menores fueron puestos en libertad bajo tutela de sus familias y el resto permanecía ayer en dependencias policiales a la espera de prestar declaración.

Lo que iba a ser una huelga contra la LOMCE, la nueva ley educativa, pronto se convirtió en decenas de carreras y actos vandálicos protagonizados, en muchos casos, por estudiantes de Secundaria. Ikasle Abertzaleak y Eraldatu Izquierda Estudiantil, con el apoyo de sindicatos nacionalistas, habían convocado a una jornada de protesta que culminó con una manifestación en Antoniutti.

Desde primeras horas de la mañana la UPNA se convirtió en el epicentro de las protestas con incidentes aislados protagonizados por piquetes de jóvenes, que sellaron los accesos al Aulario con barricadas de sillas y amedrentaron al resto de estudiantes para que no entrasen en sus clases. Paloma Virseda, vicerrectora del centro, declaró que "quizá llama la atención" el hecho de que entre los huelguistas hubiera "bastante gente que no era" de la UPNA y que en algunos casos al ser preguntada "se identificaban como de otras universidades" sin precisar más.

Lanzamiento de huevos

A media mañana, y formando una columna que partió desde la universidad, cerca de 300 manifestantes recorrieron las calles de Pamplona escoltados por dotaciones de la Policía Foral hasta llegar al paseo de Antoniutti y unirse al



Cerca de 2.000 estudiantes atraviesan la Avenida del Ejército en la manifestación convocada por la mañana. DN

grueso de la marcha. Allí, entorno a 2.000 personas (2.500 según los organizadores y 1.500 según Policía Nacional) iniciaron la única manifestación autorizada del día bajo la pancarta en euskera *Euskal Herria. No a la LOMCE, nuestra propia educación.*

Sin embargo, desde pronto pudo comprobarse que la jornada podría acabar en disturbios. Ya al final de la Avenida del Ejército la parte delantera y lateral de la manifestación comenzó a ocultar sus rostros con capuchas y pasamontañas. Los primeros huevos en volar desde el centro de la marcha impactaron contra una oficina de *La Caixa* en Príncipe de Viana. También la sede de UPN concentró el lanzamiento de objetos.

Con pelotas de golf a la policía

La tensión subió varios enteros al enfilarse Carlos III. Allí las consignas tomaron tintes políticos y se intensificó la lluvia de huevos contra la sede de Caja Navarra y del PP e incluso varias pelotas de golf impactaron contra los escudos de los antidisturbios que seguían la protesta. Durante un momento, los efectivos formaron en posición de cargar pero los mandos decidieron no actuar.

El paseo de Sarasate, lugar escogido para finalizar la marcha con la lectura de un comunicado, fue el inicio de los incidentes más graves. Grupos de jóvenes comenzaron a lanzar piedras de las jardineras contra los efectivos de seguridad, también de Policía Foral. De hecho, no se llegó ni a leer el texto previsto pese a que había colocados altavoces ya que grupos de jóvenes cortaron el tráfico de varias calles con sentadas.

Barricada con coche municipal

En la calle Navas de Tolosa comenzaron las cargas policiales y la primera detención al intensificarse el lanzamiento de objetos contra los policías, tornillería metálica de grandes dimensiones incluida. Después, los jóvenes se dispersaron por las inmediaciones y por diversas calles del Casco Antiguo, lanzando objetos e increpando a los agentes, que procedieron a disolverlos.

En la calle Eslava fue volcado un coche de propiedad municipal junto a varios contenedores formando una gran barricada. Además, el Ayuntamiento de Pamplona denunció la rotura de tres vidrieras del consistorio. Ya por la tarde, y pese a que se había desconvocado al no estar autorizada, se celebró una nueva marcha que terminó con más disturbios por el casco antiguo y un nuevo detenido.

La coacción a los que no quisieron hacer huelga "indignó" en la UPNA

"Estamos indignados. Ya está bien de que tengamos que tragar. Yo quiero entrar en clase y nadie tiene derecho a impedirlo". Así se lamentaba ayer una estudiante de la UPNA junto a sus compañeros de clase al no poder acceder al Aulario. La puerta que tenían enfrente había sido bloqueada con una barricada. Las primeras horas de la mañana fueron las que registraron más incidentes en la universidad. Pese a que Policía Foral vigiló el acceso, desde el centro se decidió que no habría intervención. "Nos hemos ofrecido a actuar pero la gerencia ha valorado que no debe procederse a ningún tipo de acción policial y lo respetamos", dijo Javier Morrás, consejero de Interior. Esto generó que los piquetes coaccionaran a los estudiantes para secundar la huelga e incluso se llegara a las manos entre varios jóvenes. El resto sufrió ataques verbales al intentar entrar. En cambio, tanto la biblioteca como el resto de dotaciones funcionó con normalidad. En las paredes del Aulario se realizaron pintadas intimidatorias y alusiones terroristas. Desde Sadar, uno de los sindicatos de estudiantes del centro, "condenaron con rotundidad los actos violentos sucedidos en Pamplona y las coacciones recibidas para los que quisieron acudir a clase".



Un Policía Nacional inmoviliza al primero de los detenidos de ayer. EFE

De cada 10 alumnos, 3 no fueron ayer al instituto

• El seguimiento de la huelga estudiantil fue ayer de un 32% según datos de Educación con mayor incidencia en el Norte de la Comunidad foral

El 31,8 por ciento de los alumnos de 3º y 4º ESO, Bachillerato y FP de Navarra secundó ayer la huelga convocada por sindicatos estudiantiles, según los datos del departamento de Educación del Gobierno foral.

La jornada de paro había sido convocada con el objetivo de protestar contra la aplicación de la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), así como contra la Estrategia Universitaria 2015, además de contra los "recortes" en el ámbito educativo. Los sindicatos Ikas-

le Abertzaleak o Eraldatu habían llamado a no acudir ayer a los centros navarros de enseñanza, desde Secundaria hasta las universidades.

En los institutos el seguimiento al paro fue desigual, con mayor incidencia en los centros del Norte de la Comunidad, y "más flojo" en la Ribera, tal y como reconocieron los propios convocantes.

En el caso de Pamplona, desde varios centros educativos de Secundaria de Iturrama, Biurdana, txantrea o Zizur organizaron sus propias manifestaciones confluendo todas a las 12 horas en el paseo de Antoniutti. En Estella, Alsasua, Bera y Etxarri Aranatz también hubo movilizaciones estudiantiles.

"Desde hoy vamos a hacer insumisión y desobediencia a la LOMCE"

Ikasle Abertzaleak, sindicato convocante de la manifestación, anuncia una huelga indefinida si se implanta la nueva ley

La huelga estudiantil de ayer y la consiguiente manifestación es el "pistoletazo de salida" para un conjunto de movilizaciones contra la LOMCE, la nueva legislación educativa. Así lo anunció ayer Ikasle Abertzaleak, el principal sindicato convocante, que aseguró que llamarán a una huelga indefinida y a la "insumisión" si la llamada *Ley Wert* llega a aplicarse en Navarra.

Antxon Barbería Pérez, portavoz del sindicato abertzale y miembro del claustro de estudiantes de la UPNA, fue el encargado de poner voz a las reivindicaciones de los convocantes. "Hoy nos hemos reunido aquí, en el principio de

una dinámica de acción de aquí a dos años. Tenemos muy claro que no se va a aplicar ni la LOMCE ni la reforma universitaria. No vamos a dejar implantar ninguna reforma y, a la vez, vamos a ir generando alternativas a este sistema educativo. Esta gran movilización da el pistoletazo de salida a todas las movilizaciones que puedan venir. Hoy damos un golpe en la mesa y vamos a ir hasta las últimas consecuencias, si hace falta convocando una huelga indefinida cuando se empiece a aplicar la LOMCE en la

ESO y Bachillerato. Para eso vamos a trabajar lo que queda de este curso y el del año que viene", aseguró Barbería, que cifró el seguimiento de la huelga de ayer como "muy amplio", apostilló: "Vamos a hacer insumisión y desobediencia a la LOMCE, no la vamos a dejar implantar".

Mientras, en el interior del Parlamento, José Iribas, consejero de Educación, aseguró que el Gobierno de Navarra "no va a hacer experimentos" con la LOMCE. "Cuando hay una ley hay que cumplirla, nos guste más o nos guste menos", expresó. Más tarde, tras conocer los disturbios, el consejero condenó con dureza la acción de los violentos: "Queremos hacer la condena más enérgica hacia la acción de los radicales, la antítesis de cualquier espíritu universitario. Trabajaremos para identificar a todos los implicados en arrasar la ciudad para que caiga sobre ellos todo el peso de la justicia".

LA FRASE

José Iribas

CONSEJERO DE EDUCACIÓN

"Queremos hacer condena enérgica a la acción de estos radicales, antítesis de todo espíritu universitario"

Víctor Rubio, miembro del grupo Bildu en la Cámara, se enfrentó a la Policía Foral durante los disturbios. Había estado fotografiando policías de paisano

Incidente con Rubio (Bildu)

DN

Pamplona

NO todos los incidentes del día de ayer estuvieron protagonizados por estudiantes. Uno de los más extraños ocurrió pasada la una y media del mediodía a las puertas de la Cámara con el enfrentamiento entre un parlamentario de Bildu y efectivos de la Policía Foral. Se trataba de Víctor Rubio Martínez, bombero de profesión, que fue interceptado mientras realizaba fotografías con su teléfono móvil a policías de paisano que velaban por la seguridad durante la manifestación celebrada ayer.

Sucedió poco después de que miembros del cuerpo antidisturbios de la Policía Nacional disolviesen la sentada de un grupo de jóvenes que había cortado la calle Navas de Tolosa, mientras efectivos de la UMI de Policía Foral custodiaban los accesos al Parlamento de Navarra, que acogía en su interior un pleno ordinario. En un momento dado, Víctor Rubio cruzó corriendo la carretera mientras hacía fotografías con un teléfono móvil de color blanco. Su objetivo, un grupo de cuatro policías vestidos de calle que circulaba por una de las aceras del paseo Sarasate.

"Soy parlamentario foral"

Esa actitud fue recriminada por los efectivos policiales y se inició una discusión verbal mientras efectivos de la UMI rodeaban a Rubio. Con la tensión en aumento, el representante de Bildu se echó la mano al bolsillo lo que puso en alerta a los policías, que no sabían quién era el político. Del pantalón sacó su acta de parlamentario mientras gritaba "¡Soy parlamentario foral!, ¡Soy parla-



El parlamentario Víctor Rubio (Bildu) en su enfrentamiento con la policía. DN

mentario foral". En el forcejeo, la identificación cayó al asfalto.

En ese momento llegó a la carrera Maiorga Ramírez, compañero de formación de Rubio, que había presenciado el incidente desde la puerta del Parlamento. Mientras recordaba la condición de Rubio, el interpelado discutía con los policías y les echaba en cara que fuesen de paisano. "Luego pasa lo que pasa en las manifestaciones", les espetó.

"Estamos aquí para velar por la seguridad de todos, incluida la

suya señor. ¿Le gustaría que le hiciese yo también fotos?", respondió uno de los funcionarios.

Tras verificar su identidad, Víctor Rubio y Maiorga Ramírez regresaron al interior del edificio, donde se reunieron con el resto de compañeros en los escafios de Bildu. En el mismo hemicycle les contaron lo sucedido.

Ya por la tarde, pudo verse a Rubio gesticulando ostensiblemente ante Javier Morrás, consejero de Interior del Gobierno de Navarra.

Kale borroka en la huelga de Educación



Un coche volcado en la calle Eslava, que también fue escenario de violencia callejera.

EFE



Un grupo vuelca un contenedor de vidrio en la Plaza de Mercaderes, en los altercados ocurridos por la tarde.

El centro de Pamplona, un campo de batalla

Los incidentes y destrozos provocados por un grupo de radicales se sucedieron desde primera hora en la UPNA hasta el mediodía y entrada la tarde en varias calles del Casco Viejo

DN Pamplona

HARTAZGO e impotencia. Con esa sensación paseaban anoche por el centro de Pamplona varios vecinos y trabajadores del Casco Viejo de la capital navarra. El paisaje de algunas de las calles con más solera de Pamplona parecía propio de un barrio en conflicto. El suelo lleno de cristales, trozos de botellas, piedras, contenedores volcados y abundante presencia policial después de una jornada de huelga estudiantil en la que varios radicales decidieron llevar la reivindicación al plano más violento.

En consecuencia, después de varias escaramuzas eran visibles los destrozos en mobiliario urbano, en comercios y en establecimientos como el Burger King de la calle Mercaderes. Objeto de ataques previos, quedó arrasado en su planta inferior y cerró la persiana minutos antes de las 20 horas. "Es una pena que se permitan estas situaciones en el centro de Pamplona", señalaba una vecina del Casco Antiguo. "Hoy daba apuro salir de casa".

Desde la mañana el edificio de la UPNA tampoco salió indemne de las protestas. Hubo sillas de Aulario utilizadas como barricadas para sellar puertas de acceso y los jóvenes dejaron varias pintadas pro-etarras (*Jo ETA ke*, en lugar de *Jo ta ke*) en las paredes del edificio. Para evitar los piquetes localizados en el acceso principal, la línea de autobuses trasladó la parada habitual de villaveasa a la avenida de Cataluña.

La facción más radical volvió a actuar a mediodía en el centro de Pamplona. Los lanzamientos de



Jóvenes encapuchados con piedras en Mercaderes. Detrás, la vidriera rota de una sucursal bancaria.

JESÚS DIGES/EFE

piedras y botellas, con carreras y persecuciones entre policía y jóvenes, sacudieron la tranquilidad de calles como San Miguel o Eslava. Una empleada de un comercio del Casco Viejo afirmó haber visto a violentos "muy jóvenes, no tendrían 15 años" preparando botellas para lanzar a los policías.

Disturbios vespertinos

Tras una tregua de unas horas, los incidentes se reavivaron por la tarde. Desde la plaza de San Francisco y hacia la plaza de Navarrería, un grupo de jóvenes causó importantes disturbios pasadas las 19 horas en la calle de Mercaderes. Los principales objetivos de los violentos fueron el Burger King, donde rompieron el escaparate a pedradas y la sucursal de Caja Rural que hace esquina con la calle Chapitela, también apedreada.



Dos policías intentan dispersar a un grupo que les lanzaba objetos en la calle San Miguel.

DN



Aspecto que presentaba la vidriera del Burger King de Mercaderes tras el paso de los radicales. Después, el establecimiento decidió bajar la persiana.

JESÚS DIGES/EFE

Kale borroka en la huelga de Educación



JESÚS DIGES/EFE



Botellas de vidrio también fueron utilizadas como armas arrojadas. DN

Herido un ciclista al ser atropellado en Cordovilla

DN
Pamplona

Un ciclista de 61 años resultó herido ayer tras ser atropellado por un turismo cuando circulaba por la PA-31 (acceso sur a Pamplona) entre Cordovilla-Galar. El hombre fue trasladado al Complejo Hospitalario de Navarra con politcontusiones serias y su pronóstico es reservado.

El accidente ocurrió minutos después de la una de la tarde en la rotonda de Cordovilla-Galar. Una ambulancia trasladó al herido hasta el hospital. En el lugar se personaron agentes de la Policía Foral y también de la Guardia Civil.

Vuelco en Urroz-Villa

A las 16.36 horas, un coche y una furgoneta chocaron en el cruce de Urroz-Villa, en la NA-150 (Pamplona-Aoiz). La furgoneta volcó y su conductor, de 34 años, pudo salir por su propio pie. Presentaba una herida en la cabeza y fue trasladado al hospital en una ambulancia medicalizada. Acudieron bomberos. La Policía Foral se encargó de las diligencias.



Un joven salta la valla del Paseo Sarasate huyendo de la policía. DN

La delegada del Gobierno indica que la ley se aplicará con "máximo rigor"

Carmen Alba, delegada del Gobierno, emitió ayer un comunicado de rechazo hacia los incidentes registrados en el centro de Pamplona y señaló que "se aplicará la ley con el mayor rigor posible a los causantes y responsables" de los mismos. Alba reiteró su condena "a la violencia utilizada por algunos de los manifestantes", que han causado "destrozos innecesarios", puntualizó, en las calles del casco viejo de Pamplona, en comercios y en mobiliario urbano. Asimismo, la delegada expresó su "más sincero y absoluto respaldo a los integrantes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad que operan en Navarra" y destacó "la excelente labor desarrollada en la jornada de ayer. Desde Juventudes Navarras, asociación juvenil de UPN, también se manifestó su condena a los disturbios. Su presidente, Nacho Igea, solicitó al rector de la UPNA que "condene rotundamente y sin excusas los incidentes y las agresiones". "Los radicales han actuado como mafiosos, amenazando e intimidando tanto a profesores y alumnos que no comulgan con sus ideas".

la morea presenta

I MASTER DE CICLO INDOOR SOLIDARIA

29 de marzo de 10:30 a 12:30

INSCRIPCIÓN 7 € en On Fitness y la morea o en el teléfono 948 291 590

100 bicis y 100 corazones pedaleando a favor de la Asociación Navarra de Síndrome de Down

Onfitness Sport & Spa

www.lamorea.com

la morea centro comercial y de ocio

Barrio La Morea s/n 31191 Cordovilla Navarra

Pleno del Parlamento



Barcina cree al "99,9%" que no habrá elecciones anticipadas

El lunes 31 es el último día en el que puede convocarlas; si no, serán en mayo de 2015

Jiménez opina que es un error no adelantarlas y que la confianza, esencial para el consenso, está "dinamitada"

DN Pamplona

La presidenta Yolanda Barcina sostiene que hay un "99,9%" de posibilidades de que su Gobierno acabe la legislatura y no convoque elecciones anticipadas. El plazo para el adelanto de los comicios, que ya sólo está en manos de la presidenta, acaba este lunes, 31 de marzo.

"Yo, a priori, no espero nada extraordinario. El 31 es el último

día para convocar. Todo está abierto hasta que llegue ese día. Yo siempre vivo día a día". Aunque agregó que "nada ha cambiado" y sigue manteniendo que un adelanto de los comicios "no arregla los verdaderos problemas de los navarros en un Parlamento tan plural" donde "lo que se necesitan son acuerdos".

"Puedo tener un accidente"

Los periodistas insistieron en preguntar a la presidenta por qué, a menos de cuatro días, no puede descartar al 100% ese adelanto electoral. "Las probabilidades son muy muy bajas", contestó. "¿Qué puede suceder? Puedo salir y me puede atropellar un coche, puedo tener un accidente, espero no tenerlo. Por eso digo que no me atrevo a decir al cien por cien nada, también porque soy de ciencias. Al 99,9%, sí".

Barcina agregó que siempre deja "en todos los temas" un "0,1%" de posibilidades a que no pase lo es-

perado. "Hasta el último momento, siempre queda una décima.

Respuesta a Alli

Esta semana, cuando se le preguntó por la situación política en Navarra, el expresidente Juan Cruz Alli mantenía que un Gobierno que no tiene el apoyo mayoritario debe convocar elecciones. Ayer, la presidenta devolvió al expresidente su comentario, recordando la "crisis institucional" que Alli vivió cuando fue presidente (1991-95). Su número dos era Miguel Sanz y entre ellos hubo "grandes diferencias". Alli y otros regionalistas abandonaron el partido y crearon CDN, pero con el tiempo, subrayó Barcina, ambos líderes y sus partidos llegaron a gobernar juntos:

"Yo fui de las que me alegré cuando cuatro años después volvió el acuerdo entre Miguel Sanz, Juan Cruz Alli, UPN y CDN. Ahora han pasado muchísimas menos cosas y ojalá ese espíritu de

Suárez nos haga llegar a acuerdos en estos momentos, haciendo lo mismo que se hacía antes, elecciones cada cuatro años".

La presidenta indicó que las mayorías "siempre han sido complicadas en Navarra" y que tradicionalmente ha gobernado el partido más votado.

"No convocar es un error"

El socialista Roberto Jiménez, tras resaltar que el Ejecutivo de Barcina es "bastante imprevisible", indicó que "en el supuesto de que cumpla" lo que está anunciando, que no habrá elecciones anticipadas, cometerá "un error". "Un gobierno cuando está en minoría parlamentaria es preciso que convoque a los ciudadanos, porque ahora más que nunca lo que se necesita son gobiernos sólidos, con mayoría, para poder llevar una acción de gobierno. Y este Gobierno no tiene ni esa mayoría ni posibilidad de alcanzarla, con lo cual, es una pena y creo

que no es bueno para el conjunto de Navarra". Sobre la posibilidad de acuerdos, afirmó que para que haya un consenso es "esencial y fundamental" la "confianza" y en esta legislatura es algo "absolutamente dinamitado".

"Desafío para la oposición"

En cuanto al resto de los grupos, en declaraciones recogidas por Efe, Bakartxo Ruiz (Bildu) señaló que "la presidenta se sigue aferrando al sillón", a pesar de que "es incapaz de dar salida a los problemas de la ciudadanía". Patxi Zabaleta (NaBai) consideró "un desafío para la oposición" el año de legislatura que resta, para "impulsar al máximo políticas de progreso que no supongan despilfarro", las "contrarias" a las de UPN, dijo. José Miguel Nuin (I-E) indicó que la presidenta "incumple las normas de la democracia" al no convocar elecciones pese a estar en minoría. Y Manu Ayerdi (Geroa Bai) declaró que Barcina seguirá, "no por intereses lógicos del sistema, sino por otros intereses", lo que merece "una crítica profunda", señaló.

Por el contrario, para Enrique Martín (PP) unas elecciones anticipadas "no son una buena solución", porque "no cambiaría" la correlación de fuerzas.



MINUTO DE SILENCIO POR SUÁREZ, SIN BILDU NI NABAI

El Parlamento de Navarra guardó ayer un minuto de silencio en memoria del expresidente Adolfo Suárez, fallecido el pasado domingo, con la ausencia de los miembros de Bildu y NaBai, a excepción de Koldo Amezketta, miembro de la Mesa de la Cámara. Los parlamentarios de ambas formaciones esperaron fuera del salón de plenos a que pasara el minuto de silencio, para incorporarse seguidamente a la sesión.

La Junta de Portavoces del Parlamento aprobó el pasado lunes una declaración con la que expresaba su "pesar" por la muerte del expresidente Suárez y reconocía su "contribución al impulso y consolidación de la democracia, del Estado de Derecho y del sistema de libertades que definen el marco de convivencia del que nos hemos dotado todos los españoles". Además, destacaba su "figura como ejemplo de actitudes democráticas y como defensor del interés común, del diálogo, la concordia y la tolerancia".

Jiménez (PSN) insiste en sus acusaciones a la consejera Goicoechea

El líder del PSN afirma que al margen de lo que diga la justicia, Barcina y Goicoechea deberían haber dimitido

DN Pamplona

El socialista Roberto Jiménez insiste en sus acusaciones contra la consejera Lourdes Goicoechea. Ayer aseguró que su partido "no ha prejuzgado nada" en relación con la actuación de Goicoechea, pero que "si no hubo la comisión de un delito", fue "porque los técnicos de Hacienda no accedieron

a que se les doblase la voluntad".

Esta semana, el fiscal del Supremo ha pedido que se archiven las denuncias de ELA y Kontuz! contra Goicoechea y la presidenta Yolanda Barcina, al no apreciar ningún delito. Los hechos relatados son los mismos que figuran en las conclusiones de la comisión de investigación, y hay que recordar que el PSN defendió desde el primer momento el envío a la Fiscalía navarra del contenido de esa comisión. Jiménez mantuvo ayer que "dar traslado de unas actuaciones para que, en su caso, la Fiscalía tome la decisión que mejor le parezca, parece que es una acción prudente y no

prejuzga nada". Agregó que, además, para ellos no es un tema tanto de ámbito judicial como de responsabilidad política y mantuvo que ésta quedó "más que contrastada" para que, "por lo menos, Goicoechea y Barcina hubiesen dimitido".

— "¿Afirmar que hay corrupción ¿no es prejuzgar?", se le preguntó al líder socialista.

— "Nosotros no hemos prejuzgado. Depende de cómo quieran entender esta cuestión. Que hubo un intento de doblar la voluntad de los técnicos de Hacienda, esto está más que contrastado. En un caso la propia afectada dijo que era por humanidad. Hay quien

puede decir que eso es un intento de corrupción. Pero evidentemente, si no hubo una comisión de un delito ahí, es porque los técnicos de Hacienda no accedieron a que se les doblase la voluntad. Si no, hubiese habido un delito de prevaricación clarísimo. En este caso, incluso de cohecho", respondió el socialista.

Barcina: "No todo vale"

Goicoechea ha mantenido, por el contrario, que actuó correctamente y volvería a hacer lo mismo. Jiménez dijo sobre eso: "Me entristece que por lo menos no se sea consciente de que ha habido cosas que no están bien hechas.

Por su parte, la presidenta Barcina destacó ayer que los ciudadanos han podido ver tras esa comisión de investigación que "no todo vale en política". "No se puede mancillar el honor de una persona inocente para lograr un objetivo político, no se puede poner en cuestión el buen nombre de nuestra Comunidad a nivel nacional, no se puede poner en cuestión a instituciones o empresas que crean mayor trabajo en nuestra Comunidad. Esto no vale y es lo que se ha puesto de manifiesto", indicó, y recordó también la "predecible" decisión tomada por el fiscal del Supremo.

El Parlamento recurrirá al TC la ley nacional de reforma local

PSN, Bildu, NaBai e I-E apoyaron el recurso; UPN y PP lo rechazaron; y Geroa Bai se abstuvo

PSN dice que invade competencias de Navarra y locales y UPN lo niega y les acusa de recurrir por motivos partidistas

DN Pamplona

El Parlamento va a recurrir ante el Tribunal Constitucional la ley de reforma local nacional. Respaldaron al PSN, promotor de este recurso, Bildu, NaBai e I-E (25 votos). En contra, votaron UPN y PP (23) y se abstuvo Geroa Bai (2). Hay que recordar que esta ley impulsada por el PP fue apoyada en las Cortes por el PNV (que está en Geroa Bai) y por UPN, después de que se especificasen en sendas disposiciones las competencias en la materia de Euskadi y Navarra.

Los socialistas, Bildu, NaBai e I-E aprobaron que la Cámara recurra el artículo 1 de la ley (que recoge cambios en la ley de Bases del Régimen Local y que es esencialmente casi toda la norma, que sólo tiene dos artículos) y varias disposiciones (las adicionales 9 y 15 y las transitorias 1, 2, 3, 4 y 11), por considerar que "menoscaban las competencias" de Navarra en administración local y "vulneran la autonomía local, así como el principio democrático en el ámbito local".

Deciden así presentar un recurso pese a que un informe de los servicios jurídicos del Parla-

mento, realizado a petición de I-E, concluyó que la norma "no vulnera las competencias" de Navarra y que por tanto no procedía interponerlo.

"El recurso, error garrafal"

La socialista Maite Esporrín centró su intervención en asegurar que la ley nacional "ataca frontalmente la autonomía local" y también, por tanto, a las entidades navarras. En esa línea se pronunciaron Víctor Rubio (Bildu), Xabi Lasa (NaBai) y Txema Mauleón (I-E).

El portavoz de UPN Carlos García Adanero respondió que esta ley "podrá gustar más o menos", y que, de hecho, "UPN no la habría hecho así", pero que en lo referente a Navarra, con la adicional segunda (reproducida en esta página) "quedan a salvo las competencias de Navarra" y su "régimen foral". Señaló que parece que a los grupos lo que les ha molestado es que se haya incluido esta disposición (por una enmienda de UPN). Consideró que "jugar con el Tribunal Constitucional para hacer política partidista es un error garrafal".

Eloy Villanueva (PP) dijo que este recurso es "absolutamente político" y "no hay por dónde cogerlo", ya que todos saben, afirmó, que la ley es constitucional. Se dirigió a los nacionalistas:

— "Van a aprobar ustedes un recurso del señor Zarrías y el señor Hernando (dirigentes del PSOE), que son los que hace unos días han enredado un poco por Navarra. Lo digo por si alguno quiere cambiar el sentido del voto", bromeó haciendo referencia a la reciente prohibición de Ferraz a la moción de censura en Navarra.



Arraiza y Cerdán (PSN), el consejero Alli y Mauleón (I-E), hablando. Sentada, Marisa De Simón (I-E).

DN

LA LEY NACIONAL RECOGE LAS COMPETENCIAS DE NAVARRA

La Ley nacional 27/2013 de Racionalidad y Sostenibilidad de la Administración Local, que será recurrida por el Parlamento de Navarra recoge en su disposición adicional segunda el régimen aplicable a Navarra:

1. "La presente Ley se aplicará a la Comunidad Foral de Navarra en los términos establecidos en el artículo 149.1.14.ª y 18.ª y disposición adicional primera de la Constitución, sin perjuicio de las particularidades que resultan de la Ley Orgánica 13/1982, de 10 de agosto, de Reintegración y Amejoramiento del Régimen Foral de Navarra, y de la disposición final tercera de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera. En su aplicación, y sin perjuicio de las facultades de coordinación y tutela que les corresponden, la competencia para decidir sobre la forma de prestación de servicios a la que se refiere el artículo 26.2 de la Ley de Bases de Régimen Local corresponderá a la Comunidad Foral de Navarra.

2. La Comunidad Foral de Navarra, podrá, en su ámbito competencial, atribuir competencias como pro-

pias a los municipios de su territorio así como del resto de las Entidades Locales de Navarra, con sujeción en todo caso, a los criterios señalados en los apartados 3, 4 y 5 del artículo 25 de la Ley reguladora de las Bases de Régimen Local.

3. Las funciones que los artículos 7.4 y 26.2 de esta Ley atribuyen a la Administración que ejerce la tutela financiera, corresponderán a la Comunidad Foral de Navarra, de conformidad con lo previsto en la disposición adicional séptima del Convenio Económico entre el Estado y la Comunidad Foral de Navarra, aprobado por la Ley 25/2003, de 15 de julio.

4. De conformidad con la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera y con la disposición adicional séptima de la Ley 25/2003, de 15 de julio, la Comunidad Foral de Navarra recibirá también los informes emitidos, en cumplimiento de la normativa básica, por los órganos interventores de las Entidades Locales de Navarra, para su remisión inmediata al Ministerio de Hacienda y de Administraciones Públicas. Asimismo,

los órganos interventores de las Entidades Locales de Navarra, remitirán también dicha información a la Cámara de Comptos, sin perjuicio de las competencias atribuidas al Tribunal de Cuentas.

5. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116 ter de la Ley reguladora de las Bases de Régimen Local, la Comunidad Foral de Navarra, desarrollará los criterios de cálculo del coste efectivo de los servicios que prestan las Entidades Locales de Navarra, recibiendo la comunicación de dicho coste.

6. En el marco de los objetivos de estabilidad presupuestaria y en virtud de las competencias reconocidas a Navarra, a las que se hace referencia en el punto primero de esta disposición, la Comunidad Foral de Navarra determinará los límites máximos totales del conjunto de las retribuciones y asistencias de los miembros de las Corporaciones Locales, del personal eventual y del resto del personal al servicio de las mismas y su sector público. La determinación de tales retribuciones atenderá a los principios y estructura establecidos, en su caso, por la legislación estatal".

La exigencia de revertir las cocinas del CHN fracasa por la abstención del PSN

Hace un año, los socialistas se unieron al resto de la oposición para pedir la rescisión con la empresa responsable

DN

Pamplona

La abstención del PSN imposibilitó ayer que la oposición parlamentaria sacara adelante una moción para instar al Gobierno foral a que revierta la gestión de las cocinas del Complejo Hospitalario al Servicio Navarro de Salud. En enero de 2013, el Ejecutivo externalizó el servicio, cuya gestión

recayó en la empresa Mediterránea de Cátering.

"Ha habido disfunciones en el diseño de las dietas, temperaturas de las comidas inadecuadas, problemas en el proceso de calentamiento, malestar y quejas de los pacientes y familiares...", enumeraba el texto de la moción, iniciativa de Izquierda-Ezkerra, que ponía también el acento en que "se han quedado en el paro mujeres que llevaban años trabajando en el servicio de cocinas del Complejo Hospitalario".

Recientemente se ha conocido que Mediterránea de Cátering va a cambiar los carros que calientan la comida, lo que va a suponer un gasto añadido de entre

800.000 euros y un millón a la empresa, y de 60.000 euros al departamento de Salud. Marisa de Simón, portavoz de I-E, apostilló que, a pesar del ahorro de 3,5 millones de euros que esgrimió en su día la consejera Marta Vera, el servicio "va a salir más caro a la sociedad" con la privatización. "Que la alimentación no sea adecuada para los pacientes hacen que éstos se vayan al bar o se lleven la comida de casa, dificultando su proceso de recuperación", indicó. "No digo que alguien se vaya a morir, pero estamos con un servicio peor y las razones para la reversión de las cocinas son ahora las mismas que cuando lo planteamos como medida preventiva".

Bildu, Aralar y Geroa Bai apoyaron el texto. No así los socialistas, que optaron por una abstención cuando, hace un año, se habían sumado al resto de la oposición para exigir que se le rescindiese el contrato a Mediterránea de Cátering. Le tocó a Samuel Caro explicar ayer la postura del PSN. "Una cosa es la situación laboral en la que han quedado los trabajadores del anterior servicio, ya que ha habido despidos y hubiésemos preferido una subrogación", indicó. "Pero la otra parte es el debate sobre la calidad de las comidas. Entrar a hablar ahora sobre qué es más caro o más barato no ayuda mucho, ya que dentro de poco tendremos el informe de la Cámara de Comp-

tos". Caro terminó exponiendo el interés de su partido en que se haga un seguimiento de la calidad de los menús, "ya que ha habido denuncias".

Sobre la calidad habló también Bakartxo Ruiz, de Bildu. "Ha bajado", diagnosticó. "La única solución pasa por que el servicio vuelva a ser público. La gestión del departamento de Salud ha sido lamentable". En la misma línea se manifestó Asun Fernández de Garaialde, de Aralar, quien censuró la privatización por haber generado "despidos y una precarización en las condiciones laborales actuales". "El único beneficio ha sido el empresarial", añadió.

— "No se trata de hablar de sí lo privado es más caro que lo público o al revés"—replicó desde el PP Enrique Martín—. "Hubo una implantación del sistema en frío sin la necesaria adaptación. No estamos en contra de la privatización, pero lo que sí hay que exigir al Gobierno es que asegure la calidad".

Pleno del Parlamento

Los nacionalistas se quedan solos al reclamar un homenaje a víctimas del "exceso policial"

Aralar pretendía la colocación en el Parlamento de un recordatorio y evita, junto a Bildu, citar a ETA

DN
Pamplona

La unión de UPN, PSN y PP echó por tierra una moción presentada por Aralar para la colocación en el Parlamento de un recordatorio en homenaje a las víctimas "de motivación política y excesos policiales de Navarra". La iniciativa contó con el respaldo insuficiente de Bildu y Geroa Bai. Izquierda-Ezkerra se abstuvo.

Aralar pretendía hacer coincidir el acto de su propuesta con el ya previsto de colocación de una placa en memoria de los cargos públicos asesinados por el franquismo. Para defender su iniciativa, Patxi Zabaleta dijo pretender que "todas las víctimas sean recordadas". En ese sentido, censuró que la Cámara haya aprobado la realización de un concurso para la colocación de una obra de arte en memoria de las víctimas de ETA. "Al igual que el monumento que está a escasos metros de aquí, en la Plaza del Baluarte", apostilló el nacionalista, en cuya propuesta abogaba por honrar el recuerdo de Mikel Zabalza, Germán Rodríguez, Gladys del Estal o Ángel Berroeta. "En ésta, que es la casa de todos los navarros, deben estar representadas todas las víctimas, señor Alberto Catalán" -le espetó

al presidente del Parlamento. "No tenga duda de que ésta es la casa de todos, sobre todo de los que quieren vivir en paz" -le replicó el regionalista a Zabaleta.

A pesar de referirse a "todas las víctimas", ni Patxi Zabaleta ni el portavoz de Bildu, Maiorga Ramírez, citaron en sus intervenciones expresamente a ETA. "No se puede negar para unas víctimas lo que se exige para otras", dijo el de Bildu. "Nadie puede decir que Mikel Zabalza no fue víctima de la violencia policial, como también hay que reconocer a las personas de este Parlamento que han perdido a un familiar". Ramírez dijo lo último mirando al regionalista Javier Caballero, hijo de Tomás Caballero, asesinado por ETA.

"Los responsables deben asumir el daño causado, sin añadirles exigencias indignas" -manifestó el portavoz de Bildu.

"¿Le parece que pedir perdón es indigno?" -le contestó el popular Eloy Villanueva en alusión a ETA-. "Son incapaces de poner nombres y apellidos a las mayores vulneraciones de derechos que se han producido en los últimos años".

Especialmente duro con los nacionalistas fue Juan José Lizarbe, del PSN:

"Si para ustedes es igual la lucha armada de ETA con la defensa basada en el principio de legalidad de un Estado democrático frente a esa banda, díganlo" -les dijo-. "Porque unos trataban de matarnos y otros intentábamos que nuestro sistema democrático siguiera adelante".

La Cámara pide un sistema de consulta de las listas de espera

DN Pamplona

El pleno aprobó ayer por unanimidad una moción que insta al Gobierno a poner en marcha un sistema de información que permita a los ciudadanos consultar su situación en las listas de espera y citas.

En concreto, a iniciativa del PSN, la Cámara reclama la puesta en marcha de un sistema "mediante el que cualquier ciudadano en lista de espera quirúrgica o pendiente de que se le facilite una consulta o prueba diagnóstica pueda conocer la fecha de entrada en las listas de espera en las que figura y el tiempo medio de atención, así como el número global de pacientes en ellas".

Rechazado exigir perfil bilingüe en zona vascófona

DN Pamplona

El Parlamento rechazó ayer una moción de Bildu y Aralar en la que se instaba al Gobierno foral a "establecer en la zona vascófona el perfil bilingüe, siendo los puestos de trabajo que mayor prioridad tienen los de pediatra, médico y los del personal que trabaja de cara al público".

La iniciativa, que contó con el apoyo de Geroa Bai e Izquierda-Ezkerra, se truncó por la abstención del PSN. UPN y PP votaron en contra. Regionalistas y populares justificaron su postura diciendo que la moción buscaba "expulsar de la función pública a quien no sepa euskera".



José Luis Feito (izda), junto al presidente de la CEN, José Antonio Sarría, en la conferencia celebrada ayer. DN

Feito: "La economía ha resucitado, aunque todavía está flagelada"

El presidente del Instituto de Estudios Económicos prevé que todos los sectores crezcan a finales de año

DN Pamplona

Con visos realmente optimistas desembarcó ayer en Pamplona el presidente del Instituto de Estudios Económicos y presidente de la comisión económica de la CEOE, José Luis Feito Higuera. No era la primera vez que acudía a la Comunidad foral, invitado por la Confederación de Empresarios de Navarra (CEN), pero hace cuatro años la carga de sus palabras fue bastante más negativa. "Entonces mi discurso fue apocalíptico, aunque desgraciadamente la realidad lo fue aún más. Hoy vengo a contar que la economía española ha resucitado. Está flagelada y dañada, pero ha resucitado", recalzó ante más de medio centenar de oyentes.

Para este experto economista, la crisis económica ha tocado ya su fin y ahora comienza "un proceso de recuperación sostenible" y con la esperanza de que sea también intensa. En este sentido,

Feito recalzó que la situación actual dista mucho de la que tenía España en 2010, cuando hubo un amago de mejora, unos brotes verdes "que no fueron un artificio político; sí que existieron, pero fueron frenados en seco por un contexto internacional mucho peor que el actual". Entonces, añadió, "había serias dudas de la supervivencia del euro y eso fue fatal para España". Ahora, en cambio, todas esas sombras "se han despejado".

Punto de inflexión

Para el presidente del Instituto de Estudios Económicos, en junio de 2013 se tocó fondo y, desde entonces, la economía está creciendo, "aunque todavía no compensa la caída anterior". Será 2014 cuando, por primera vez en mucho tiempo, "el año acabará mejor de lo que empezó", aseguró este analista. "Hay muchos sectores que están constatando ya esa mejoría y, si seguimos así, la mejora será general para todos en el segundo semestre del año", añadió. En este sentido, argumentó que los datos de febrero de crecimiento y empleo fueron "extraordinariamente positivos", por lo que se atrevió a prever que ya en este trimestre se creará empleo neto.

El reto, ahora, estaría en conseguir una recuperación "lo más viva posible", esgrimió Feito. "Y para eso hay que distinguir entre lo que habría que hacer pero no se va a hacer porque entramos en campaña electoral y lo que se puede hacer", aclaró. "Estamos en un cementerio indio, un territorio por el que hay que transitar sin hacer ruido para no enfadar a los dioses, así que, de lo que se podría hacer sin muchos riesgos habría que bajar las cotizaciones sociales, el impuesto al trabajo, porque la tarifa plana tal y como está planteada no sirve para nada y hacer reformas en la reforma laboral, porque tiene defectos que hay que corregir", argumentó. Entre esos defectos, Feito habló de lo referente a los despidos colectivos "ya que hay una serie de malentendidos que están lastrando la eficiencia de la reforma".

El presidente del Instituto de Estudios Económicos confió en acertar en sus predicciones, aunque aseguró que no son "profecías". "Hace cuatro años casi me linchan cuando dije que el mundo se hundía; ahora igual me linchan por decir que todo va a ir bien; pero ojalá tenga razón ahora como la tuve entonces".



PROTESTAS CONTRA LAS PRIVATIZACIÓN DEL REGISTRO CIVIL

Decenas de personas secundaron ayer una concentración de protesta convocada por los sindicatos con en Justicia (CCOO, CSIF, STAJ, ELA, LAB y UGT). Los manifestantes se concentraron frente a los juzgados de Pamplona, Estella y Tudela para protestar por "las nefastas consecuencias de los proyectos del ministro de Justicia, Alberto Ruiz Gallardón, para el servicio público", y citaron las tasas y la privatización del Registro Civil.

VW-Navarra pagará 1,2 millones a la plantilla por superar la producción

La factoría anunció ayer un aumento de 3.750 coches y se rebasan así los 300.000 anuales

VW-Navarra ganó 50,1 millones y ahora pagará 250 euros a cada empleado por el incremento de producción

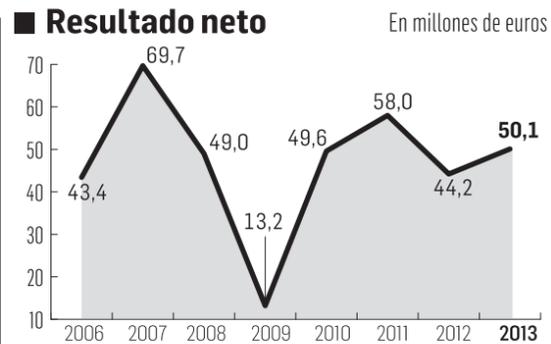
DN Pamplona

VW-Navarra abonará cerca de 1,2 millones de euros a sus trabajadores tras anunciar un aumento de la producción de 3.750 coches, lo que permitirá superar, de momento, la barrera de los 300.000 vehículos anuales (se llega a los 303.219 por los 299.469 previstos). Según el convenio firmado el pasado mes de octubre, la factoría preveía un plus de 250 euros por empleado para volúmenes de producción de entre 300.000 y 306.999 coches. Los pluses están contemplados según la horquilla de fabricación y pueden llegar hasta los 600 euros si se superan los 339.000 vehículos. En cualquier caso, la cantidad final, ahora de 250 euros, se calculará a final de año, cuando se haga el balance definitivo. De momento

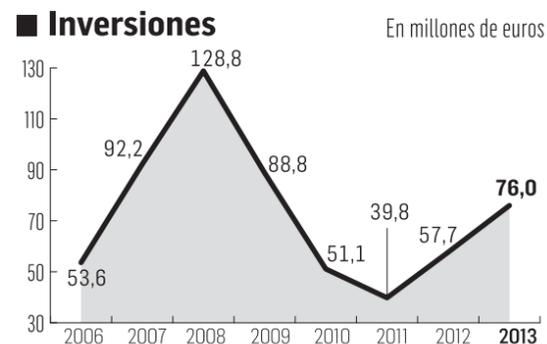
■ Ingresos



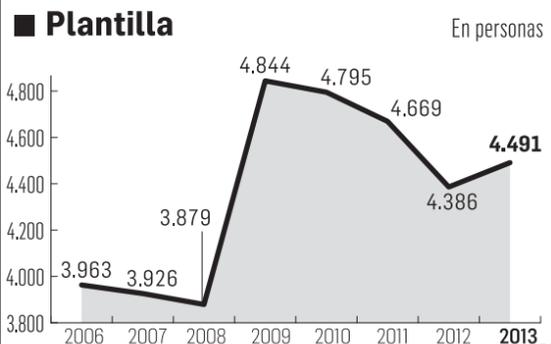
■ Resultado neto



■ Inversiones



■ Plantilla



la previsión ya supera el cierre del ejercicio anterior, que terminó en 289.589 vehículos. El comité de empresa (UGT, CCOO y CC) destacó ayer que este aumento en la producción obliga a fijar como laborable el 5 de mayo, así como de forma provisional los días 13, 20 y 27 de junio. El sindicato LAB criticó ayer que este aumento de traba-

jo no se traduzca en nuevas contrataciones, en lugar del plus convenido.

Resultados de 2013

La decisión de aumentar la producción se dio a conocer al mismo tiempo que los resultados del año anterior. Volkswagen Navarra cerró el año 2013 con unos beneficios

netos de 50,17 millones de euros, 6 millones más que el año anterior. Los ingresos crecieron un 0,3% hasta los 2.625,76 millones. Con apenas 2.000 vehículos más fabricados con respecto a 2012, la factoría mejoró todos sus indicadores. Además, las inversiones superaron los 76 millones, la cifra más alta desde 2009.

VW-NAVARRA EN 2013

Beneficio explotación Volkswagen Navarra alcanzó durante 2013 un beneficio de explotación de **74,09 millones de euros**, lo que supone un **beneficio neto**, después de impuestos, de **50,17 millones de euros**, un 13 por ciento más que el año anterior.

Ingresos totales Ascendieron el pasado año a 2.625,76 millones de euros, lo que supone una cifra ligeramente superior (0,3%) a la del año pasado.

Venta de vehículos El 96 % provienen de la venta de coches y el 4 % restante de la venta de carrocerías, componentes, recambios y otras ventas. Por su parte, el **cash flow bruto** generado el pasado año fue de **117,91 millones de euros**.

Inversiones La planta de Landaben registró un incremento del 32 % sobre las llevadas a cabo en 2012, con un importe final de **76,04 millones de euros**. El grueso de este apartado ha correspondido a la construcción del nuevo taller de pintura y la nueva depuradora, que fueron inauguradas el pasado mes de enero.

Vehículos y plantilla El programa de producción del año 2013 pasó de 262.610 unidades previstas inicialmente a los **289.589 coches finalmente fabricados**, un incremento del 0,8 por ciento. La plantilla a final del año 2013 era de **4.491 personas**.

El 7 de julio será festivo local en 8 centros de salud de la Comarca

DN Pamplona

Los centros sanitarios o consultorios locales ubicados en los municipios de Ansoáin, Barañáin, Berriozar, Villava, Burlada, Cizur, Mutilva y Sarriguren, compartirán con Pamplona el carácter festivo del 7 de julio, pero no el del 29 de noviembre como en un principio se podía interpretar de la orden foral elaborada por el Gobierno foral a tal efecto. La decisión de que en estas localidades sea festivo el 7 de julio, algo que ya venía ocurriendo en otros años, se debe a la organización de los servicios sanitarios asistenciales, tanto ordinarios como de urgencias.

En cuanto a otros temas debatidos ayer en la mesa general de Función Pública fue retirado el punto de la promoción restringida de tres plazas en el departamento de Políticas Sociales encuadrado en el Nivel E al ser exigida desde la parte sindical promociones en otros ámbitos.

UGT, AFAPNA y CC OO valoraron ayer la "escasa" capacidad de negociación del Gobierno foral. CC OO que había solicitado en la reunión una oferta pública de 800 plazas y la recuperación de la paga extra de 2012, entre otras cosas, lamentó el rechazo del Gobierno a negociar la propuesta del sindicato.

Aviso

IBERDROLA DISTRIBUCION ELECTRICA, S.A.U.

Para seguir mejorando la calidad de servicio, estamos trabajando en nuestras instalaciones. Por este motivo, nos vemos obligados a interrumpir temporalmente el suministro eléctrico.

ZONAS AFECTADAS:

Día 29 de marzo **DONEZTEBE SANTESTEBAN**
De 8:30 a 12:00
C/ Doneztebe Diseminado 1; Leitza 35, 39, 66, 70, 74, 76, 78, 80, 82, 84, 90, 92

Día 2 de abril **GOIZUETA**
De 15:00 a 18:00
C/ Alkain Zuriain 7; Alkaso Aldea 130; Boko Landa 1, 3, 7; Errekaundi 1, 2, 3; Fermín Antonio Apezetxea 3, 7, 10, 14, 15, 17, 19, 23, 24, 26, 28, 30, 32, 34, 36; Herriko 2, 4, 5, 7, 9, 10, 12, 17; Nagusia 5, 12, 30, 32, 34, 36, 38, 39, 41, 45 a 49, 51, 57, 61, 63, 65, 69, 71, 75, 79; Santa María 2 a 7, 11, 14, 15, 17 a 26, 28, 29, 31, 33, 38; Santi Spiritu 2, 3, 5, 7, 8, 10, 11, 13, 17, 20, 22, 24, 25, 26, 28, 29; Tartazu 5, 10

Día 3 de abril **ITUREN**
De 9:00 a 12:00
C/ Amezitia 40

Día 3 de abril **MIRANDA DE ARGA**
De 8:00 a 8:30
C/ Dehesa 17, 19, 20, 21, 23, 25, 27, 29, 31, 33, 35, 39, 41, 47; Falces 1, 5, 9, 11, 13, 15, 19, 21; Jorge Gómez 1, 4, 5, 8, 9, 11, 23; Molino De Vergalijo 2, 10, 12; Noria 1 a 13, 15 a 30, 32, 34, 36, 38, 40, 44; San Francisco Javier 1 a 22, 24, 26, 28, 30; San Juan 32, 34, 36, 38 a 49, 51, 52, 57, 58, 62; Tudelana 3, 7
De 14:00 a 14:30
C/ Dehesa 17, 19, 20, 21, 23, 25, 27, 29, 31, 33, 35, 39, 41, 47; Falces 1, 5, 9, 11, 13, 15, 19, 21; Jorge Gómez 1, 4, 5, 8, 9, 11, 23; Molino De Vergalijo 2, 10, 12; Noria 1 a 13, 15 a 30, 32, 34, 36, 38, 40, 44; San Francisco Javier 1 a 22, 24, 26, 28, 30; San Juan 32, 34, 36, 38 a 49, 51, 52, 57, 58, 62; Tudelana 3, 7

Día 31 de marzo **PAMPLONA**
De 8:30 a 10:30
C/ Arcadio María Larraona 1; Ermitagaña 4, 6, 8, 10, 12; Pedro Axular 1 a 8

Día 1 de abril
De 8:30 a 10:30
C/ Barañáin 60, 62; Benjamín Tudela 11, 13; Julio Altadill 1 a 4

Día 2 de abril
De 8:30 a 10:30
C/ Concepción Benítez 1, 2, 4; Pamplona 1, 3, 5, 7, 9, 11; Remiro De Goñi 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16

Día 3 de abril **ZUBIETA**
De 9:00 a 12:00
C/ Alta 2, 6, 12, 16 a 20, 40; Amezitia 2, 9, 10, 18, 25; Arotza 3, 9 a 12; Baja 2, 4, 5, 7, 8, 10, 12; Borralda 2, 11, 12, 13; Elutsa 3, 15, 24, 33; Errekaldea 3, 14, 15, 16, 18 a 23, 25, 32; Ikazpe 1, 3; Landako Bidea 2; Mayor 1, 2, 4, 9, 13, 14, 15, 22 a 36; Menor 3, 4, 5, 8, 10, 11, 17, 26, 27; Orila 1, 3; Ortazar 1, 8, 17, 19 a 23; Palacio 2, 3, 4, 8 a 12, 14; Paisaitza 13, 23 a 26; San Antón 2; Zubia 6, 7, 8; Zubieta Diseminado 5, 10, 13, 15, 20

Si el trabajo finalizara antes de la hora indicada, restableceremos el suministro de forma inmediata y sin previo aviso.

Disculpen las molestias.

Think Tank **civismo** POR LA LIBERTAD Y LA SOCIEDAD CIVIL **DN** DIARIO DE NAVARRA

Te invita a la conferencia

La dimensión social de Europa

László Andor
Comisario Europeo de Empleo



Presentan: Pablo Zalba y Julio Pomés
Lunes, 31 de marzo
19:30 horas
Baluarte (Plaza del Baluarte s/n)

Inscripciones en:
948 15 08 20 | eventos@civismo.org
*Será necesaria la acreditación de su inscripción para acceder a la sala.

Tres sindicatos piden que se habiliten espacios señalizados para que aparquen los ediles

La APM, el SPMP y UGT dicen que en la retirada de los coches de 4 concejales se hizo cumpliendo la legalidad

DN Pamplona

Tres sindicatos representados en el Ayuntamiento de Pamplona han pedido que se habiliten espacios debidamente señalizados para que puedan estacionar en ellos los concejales de la capital. La solicitud es una de las consecuencias de las recientes denuncias interpuestas por agentes de la Policía Municipal de Pamplona a varios ediles a los que les fueron retirados sus vehículos.

Tanto la Agrupación Profesional de la Policía Municipal de Pamplona, el Sindicato de la Poli-

cía Municipal, como UGT, consideran que esa retirada obedece "al cumplimiento estricto de la legalidad", y rechazan que las denuncias sean una medida de presión "por parte de un sindicato".

El pasado lunes varios agentes ordenaron retirar con la grúa los vehículos de 4 concejales, pese a que todos exhibían una tarjeta expedida por el área de Seguridad Ciudadana que les autorizaba a estacionar en los alrededores de la Casa Consistorial.

Los tres sindicatos explican que es la Ordenanza Municipal de Tráfico la que regula la correcta utilización de las tarjetas, que "sólo autorizan el estacionamiento dentro de los reservados que las Administraciones Públicas tengan en las cercanías de sus sedes", y que en ningún caso se pueden utilizar "en cualquier lugar de la ciudad, ni en reserva-

dos de ciertos usuarios como minusválidos, autobús escolar o de carga y descarga, y menos para el uso que ciertos ediles hacen de ellas en su tiempo de ocio (fútbol, festivos, etc...)".

Desde 2010

En la nota los sindicatos recuerdan que este problema con las tarjetas se remonta al año 2010, cuando les fue retirada el arma y la placa a tres agentes "por denunciar a un vehículo oficial por no exhibir la tarjeta en un reservado", y que en ese caso el Tribunal Administrativo de Navarra resolvió que el Ayuntamiento debía de adoptar "las medidas oportunas para que la labor de los Agentes de la Policía se realice sin órdenes contradictorias".

En el escrito muestran también su "malestar e indignación", por las "presiones ejercidas so-



Un agente comprueba la retirada de un vehículo por la grúa.

DN

bre dos de los compañeros que han denunciado y retirado con grúa varios vehículos con tarjeta estacionados irregularmente en el Casco Viejo", y les ofrecen su apoyo.

Agravio comparativo

Los sindicatos piden al Ayuntamiento que habilite espacios señalizados para que los ediles puedan hacer uso de las tarjetas. Y exigen que el área de Seguridad

Ciudadana aclare por qué dos de las ediles sancionadas el lunes no abonaron el importe de la grúa, pese a haber sido "correctamente denunciados" sus vehículos, mientras que a los otros dos concejales, "denunciados en el mismo lugar y condiciones que uno de ellos", sí se les cobró la tasa. Consideran por ello que estos hechos "constituyen un agravio comparativo con el resto de ciudadanos".



De izquierda a derecha, Cristina Bieberach, de Navarra web; la concejal María Caballero, el gerente de la Asociación de Comerciantes del Casco Antiguo, Carlos Albilló, y Alberto Bermejo, comerciante y miembro de la junta de la asociación.

DN

Los comerciantes del Casco Antiguo estrenan web y una aplicación para móviles

La app *Casco Antiguo Pamplona* recoge información, ofertas y novedades de los establecimientos

DN Pamplona

Tener en un clic toda la información, fotos, ofertas y promociones, menús..., etc de todos los comercios y negocios de hostelería del centro histórico de Pamplona. Esto es lo que ha conseguido la Asociación de Comerciantes del Casco Antiguo con la nueva página web (www.cascoantiguopamplona.com) y la nueva aplicación *Casco Antiguo Pamplona* (que se puede descargar tanto para sistemas android como iphone) que ya están en marcha y que se presentaron ayer. El proyecto ha supuesto una inversión de unos 13.000 euros.

Según palabras del gerente de la asociación de comerciantes, Carlos Albilló, "con este proyecto la asociación ha pretendido dar respuesta y dar una respuesta actual a las demandas de los usuarios". Albilló destacó que aunque las señas de identidad del pequeño comercio del siguen siendo la cercanía y el trato personal con el cliente, lo que se pretende es que el comercio del centro histórico cuente con herramientas similares a las de los grandes formatos comerciales.

Susana Bieberach, responsable del proyecto en la empresa

Navarra web, explicó el diseño de la página web, en distintos colores para diferenciar comercios, hostelería y ofertas, entre otros. Una página web en la que cada establecimiento dispone de su propia microsite que puede gestionar, introducir promociones, ofertas, novedades..., etc. La web contiene también información detallada de la ubicación y los distintos servicios y precios que se ofrecen.

La aplicación (app) recoge la misma información clasificada en ofertas, establecimientos y noticias, que se pueden filtrar y buscar de distintas maneras. La aplicación permite un intercambio de datos, fotografías, noticias..., etc entre el establecimiento y los clientes prácticamente inmediata. La aplicación está disponible ya en el android market (google play) y próximamente estará en el apple store. Este proyecto se completará con la disposición en cada uno de los establecimientos de códigos QR.

"Es una herramienta ágil que potencia el contacto con el cliente", añadió Alberto Bermejo, responsable de Fulber Shop y miembro de la junta de la Asociación de Comerciantes.

Por último, la concejal de Comercio, Turismo, Deporte y Participación Ciudadana del Ayuntamiento, María Caballero, destacó el trabajo realizado y su importancia para el comercio del Casco Antiguo y ofreció la colaboración por parte del consistorio para ponerlo en marcha.



ayenda



Hoy 28 de marzo

Miradas de cultura contemporánea
MÚSICA RUSA DEL SIGLO XX Y FOTOGRAFÍA
 Leyre Lisarri Camacho y Eider Lisarri Valentín
 Civivox San Jorge. 19.30 horas. Entrada libre

Fin de curso
EXHIBICIÓN DE BAILES
 Casa de la Juventud. 20 horas. Entrada libre, previa retirada de invitación desde una hora antes

Suscríbete al boletín electrónico cultural en la web municipal

Más información: teléfono 010 • www.pamplona.es

EN CIFRAS

260 ASOCIADOS integran el colectivo de comerciantes y hosteleros del Casco Antiguo, que emplean entre 1.200 y 1.500 personas.

Cursos Bailes de Salón
 ABRIL - MAYO - JUNIO - 2014

Profesores Titulados - PEPE Y ELVIRA

¡Pioneros del Baile Salón en Navarra y Aragón: 25 años!!

Pepe Elvira
www.danzalia.es

Información e Inscripción: 630 144 861

Inicio de Curso:
Miércoles, 2 de Abril

Escuela Garvo
 C/ RÍO EGA, 10 - PAMPLONA (Milagrosa - Azpilagaña)

Lugar 2014

Diario de

Noticias



'Home English Now'
Libro CD 13
How por 6,95 €
+ periódico



'RUTA POR LAS FORTALEZAS DEL REINO'

LIBRO-GUÍA, MAÑANA CON DIARIO DE NOTICIAS // P70-71

Las puertas que causaron el montón en la Plaza de Toros quedarán ancladas

Mientras entra el encierro estarán fijadas y no se abrirán para acceder a la zona de burladero ● Los agentes de Policía Foral no podrán salir ya del recorrido por ese punto, que ocasionó el incidente del 13 de julio

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 34 Y 35



LA SEMANA DEL PINCHO REÚNE A 75 ESTABLECIMIENTOS

Arranca hoy la decimosexta edición de la exitosa Semana del Pincho. El precio de la degustación es de 2,40 euros. PÁGINAS 43-45

SÍFILIS Y GONORREA REPUNTAN EN NAVARRA Y CRECE EL VIH ENTRE GAYS

PÁGINAS 8 Y 9

EL CATÁLOGO RAZONADO DE OTEIZA, EN EUSKERA

En menos de seis meses estará preparado para su publicación; un proyecto para el que, en principio, se dijo que no había presupuesto. PÁGINA 73

OSASUNA SIGUE FUERA DE LA ZONA DE DESCENSO

Las derrotas del Getafe ante el Villarreal (0-1) y del Valladolid frente a la Real (1-0) mantienen a Osasuna un punto por encima del descenso. PÁGINAS 52 Y 55

El alquiler del depósito de la grúa es un gasto superfluo

Dictamen del servicio jurídico del Ayuntamiento de Pamplona

PAMPLONA - El Ayuntamiento lleva gastados 1,2 millones de euros en el alquiler del depósito de la grúa, un gasto superfluo, prescindible y que no se justifica, según un informe de los servicios jurídicos del Consistorio. PÁGINA 36

LA LEY DE CAZA LIMITA LA EXIGENCIA DE GUARDERÍOS

El Parlamento aprobó una modificación de la Ley de Caza y Pesca para matizar la redacción del artículo relativo a la vigilancia de los cotos. PÁG. 18

VOLKSWAGEN GANA 50,17 MILLONES EN 2013, UN 13,5% MÁS

La venta del Polo a 75 países ha sido uno de los pilares en las ganancias de Volkswagen, y es el cuarto mejor balance de Landaben. PÁGINAS 26 Y 27



Los estudiantes se echan a la calle contra la LOMCE

DISTURBIOS CON NUEVE DETENIDOS POR DESÓRDENES. Los estudiantes navarros salieron ayer a la calle para manifestar su rechazo a la ley de educación del PP. La jornada de huelga tuvo un seguimiento mayoritario en Pamplona, Comarca, Sakana y Estella. Tras la manifestación se registraron incidentes (en la foto, junto al paseo Sarasate), que se repitieron por la tarde. Hubo nueve detenidos, cinco de ellos menores. Foto: Unai Beroiz PÁGINAS 4-6

plona, Comarca, Sakana y Estella. Tras la manifestación se registraron incidentes (en la foto, junto al paseo Sarasate), que se repitieron por la tarde. Hubo nueve detenidos, cinco de ellos menores. Foto: Unai Beroiz PÁGINAS 4-6



Sociedad



Los estudiantes que acudieron ayer a la manifestación, a su paso por la avenida del Ejército.

MILES DE ESTUDIANTES, A LA CALLE PARA FRENAR LA LOMCE

Desigual seguimiento de la huelga, “mayoritario” en Pamplona y Comarca, Sakana y Estella y escaso en la Ribera ● Aulas vacías a primera hora en la UPNA ● Nueve detenidos e incidentes tras la manifestación

✎ María Olazarán
✎ Unai Beroiz

PAMPLONA – Navarra celebró ayer otra huelga estudiantil y miles de jóvenes se comprometieron en la calle a luchar contra la LOMCE. El seguimiento del paro fue superior al registrado en la última movilización convocada por los sindicatos estudiantiles, y un tercio del alumnado de enseñanzas medias (ESO, Bachillerato y FP), según cifras facilitadas el departamento de Educación, no asistió a clase. Los organizadores, por su parte, afirmaron que la huelga “ha sido mayoritaria” en los institutos de Pamplona y Comarca, Estella y Sakana, y muy escasa en la

Ribera. La manifestación, que recorrió las principales calles de la capital navarra, se convirtió en el acto central de una jornada que finalizó con incidentes. La Policía Nacional detuvo a nueve personas, a las que se les imputó un delito por desórdenes públicos. Cinco de ellos eran menores y fueron puestos en libertad.

La movilización, convocada por los sindicatos estudiantiles Ikasle Abertzaleak, Eraldatu y Asamblea Libertaria, tuvo una acogida desigual tanto en los institutos de Secundaria como en la Universidad Pública de Navarra. En el campus, a primera hora de la mañana, se celebraron piquetes informativos que impidieron

el acceso a las aulas, lo que provocó algunos enfrentamientos entre algunos estudiantes. También se registraron algunas pintadas e incidentes menores. En los centros de Secundaria, sin embargo, no hubo altercados, según confirmaron desde el departamento de Educación, que cifró el seguimiento del paro en un tercio del alumnado de ESO (3º y 4º), Bachillerato y FP.

LA MANIFESTACIÓN Los estudiantes que secundaron la huelga salieron en columnas desde distintos barrios y localidades de la Comarca (Zizur, Mendillori, Iturrana, Chantrea, Villa-va y UPNA) y confluyeron en Anto-

niutti desde dónde partió la manifestación, con veinte minutos de retraso. La marcha enfiló la avenida del Ejército entonando lemas contra la LOMCE y otras proclamas reivindicativas, y la crispación creció cuando se asomaron a la sede de UPN, cuya

“No vamos a dejar implantar ninguna reforma, ni la LOMCE ni Estrategia Universidad 2015”

ANTXÓN BARBERÍA
Portavoz de Ikasle Abertzaleak

fachada recibió varios huevazos. A su paso por la sede del PP, en Carlos III, los estudiantes subieron el tono y lanzaron algunos huevos a los agentes de la Policía Nacional, que lideraban la marcha. La tensión fue en aumento y al llegar al paseo Sarasate algunos de los jóvenes lanzaron piedras a los policías. A continuación, un grupo de estudiantes se sentó en la carretera de la calle Navas de Tolosa, cortó el tráfico y comenzaron los incidentes y la carga policial, que se repitieron también a última hora de la tarde. El saldo, nueve detenidos.

HUELGA INDEFINIDA Antes de iniciar la manifestación, en nombre de los

ENCORTO

● **Apoyo de la plataforma Euskal Herriar Gure Hezkuntza Eraikid. LOMCEri ez.** Esta plataforma, formada por ELA, LAB, STEE, Hik Hasi, Ikastolen Elkartea, Sortzen y Universidad Vasca de Verano respaldaron la movilización. Asimismo, LAB denunció la actuación policial.

● **Marcha animada.** Durante la marcha se pudieron escuchar lemas en castellano y en euskera. Entre otros recitaron los clásicos *No es crisis, es capitalismo; Borroka da, bide bakarra; Ikasle altxa, hasi da iraultza, LOMCE-ri ez.*

LAS CIFRAS

3.000

Alrededor de 3.000 estudiantes acudieron a la manifestación que recorrió las principales calles de Pamplona durante el mediodía.

32%

El 31,8% de los estudiantes de 3º y 4º ESO, Bachillerato y FP de Navarra secundaron la huelga convocada por sindicatos estudiantiles, según datos facilitados por el departamento de Educación.

convocantes, el portavoz de Ikasle Abertzaleak, Antxón Barbería, se mostró "satisfecho" por el "amplio seguimiento de la huelga, que ha sido total en la UPNA y muy mayoritaria en Pamplona y Comarca, Sakana y Estella". Según afirmó, "tenemos claro que no vamos a dejar implantar ninguna reforma educativa, ni la LOMCE ni la Estrategia Universidad 2015. Vamos a generar alternativas, que sí respondan a las necesidades e intereses de los estudiantes".

En este sentido, Barbería advirtió de que "iremos hasta las últimas consecuencias si es caso una huelga indefinida cuando se vaya a aplicar la LOMCE en ESO y Bachillerato, dentro de dos años" y añadió "hablamos de insumisión y desobediencia, no queremos ni la LOMCE a la Navarra de Iribas ni Hezi-Berri 2020 de la CAV". Según explicó, varios colectivos de la comunidad educativa "están trabajando y se han puesto en contacto con expertos para ver cómo se puede desobedecer a la ley en Primaria, que comienza el curso próximo". A nivel de Secundaria, concluyó, "se van a hacer planteamientos y se expondrán en un borrador que se dará a conocer en unas jornadas en mayo". ●

Piquetes y pintadas en la UPNA

TENSIÓN EN EL CAMPUS AL IMPEDIR LOS MANIFESTANTES ENTRAR AL ALUMNADO A CLASE

Un reportaje de María Olazarán ■ Fotografías Javier Bergasa

El campus de la Universidad Pública de Navarra despertó ayer con petardos, piquetes informativos y algunas pintadas en contra de las reformas educativas y otras proclamas llamando a la movilización. A los alrededores de 60 jóvenes que pasaron la noche en el Aulario, se sumaron otros estudiantes a primera hora de la mañana para realizar piquetes informativos. Su objetivo era impedir al alumnado que quería asistir a clase, hacerlo. Y lo consiguieron ya que entre las 8 y las 11 horas no se celebró ninguna clase. Esta situación provocó algún momento de tensión entre los alumnos que querían ir a clase y los manifestantes. Ahora bien, una vez salió la columna de estudiantes al encuentro con el resto de jóvenes en Antoniutti, el campus regresó a la normalidad, y se celebraron las clases.

Desde la UPNA, la vicerrectora de Estudiantes, Paloma Virseda, mostró su preocupación porque "hubiera jóvenes ajenos a la Universidad tanto en el Aulario, pasando la noche, como en los piquetes por la mañana". En este sentido, la vicerrectora señaló que "la gente tiene derecho a manifestarse, tienen sus razones se esté de acuerdo o no con ellas, pero que haya personas ajenas a la UPNA nos preocupa porque no sabes su intención final". Sobre los incidentes, Virseda aseguró que "hay pocos destrozos, sobre todo, pintadas y han tirado algún petardo".

En cuanto a la presencia de agentes de la Policía Foral en el campus, fuentes del centro académico afirmaron que "no accedieron al recinto de la universidad, ni entraron en el Aulario". En esta misma línea se pronunció el consejero de Interior, Javier



Algunas de las pintadas que realizaron los estudiantes en las paredes del Aulario

Morrás, que aseguró que la Policía Foral "no ha intervenido" en el campus. "He contactado con la Gerencia de la UPNA, que ha valorado que no debe procederse a ningún tipo de acción policial y lo respetamos", aseguró Morrás, quien añadió que la intervención policial fue "preventiva" y a primera hora "ha liberado alguna barricada y algún impedimento". Por último, Morrás aseguró que "debe ser la UPNA la que nos requiera para garantizar los derechos de quien quiere hacer huelga y quien quiera ir a clase. Debemos actuar a requerimiento, de no haber delitos flagrantes, de las autoridades universitarias". ●



Otra imagen de uno de los momentos de los piquetes informativos.

“Nos preocupan los recortes en las becas ya que vemos más difícil nuestro futuro”

Miles de alumnos de ESO, FP y Bachillerato salen a la calle y lamentan que "muchos hacen huelga pero no vienen aquí"

PAMPLONA – Fueron muchos los estudiantes de enseñanzas medias (ESO, Bachillerato y FP) que ayer secundaron el paro, pero no todos acudieron a la manifestación. "Hay gente que vota sí a la huelga, pero después no hacen el esfuerzo por venir aquí y se quedan en casa", lamentó ayer un grupo de alumnas del IES Zizur, que sí se acercaron a

la manifestación. ¿Por qué lo hicieron? "Porque nos preocupan los recortes que se están produciendo en la enseñanza pública, porque nos parece importante que haya becas y se están recortando. Y todo esto hace que cada vez veamos más difícil y complicado nuestro futuro", remarcaron estas estudiantes.

El seguimiento de la huelga en enseñanzas medias fue desigual. En buena parte de los institutos de Pamplona y su Comarca el paro fue muy mayoritario, como también lo fue, según explicaron los convocantes, en Estella-Lizarrza y Sakana. Sin embargo, en la zona de la Ribe-

ra apenas se sintió. Y ante la pregunta de por qué habían decidido secundar la huelga y asistir a la manifestación, las respuestas se repetían una y otra vez. "Rechazamos la subida de las tasas de matrí-

cula en la universidad y la LOMCE, en concreto la introducción de reválidas y la subida de los ratios", resaltaron un grupo de estudiantes de 2º de Bachillerato del IES Basoko de Pamplona. – M. Olazarán

Empresa en liquidación concursal vende:

UNIDAD PRODUCTIVA DE OBRADOR DE PASTERÍA

Ubicación: Cordovilla, incluye instalaciones, maquinaria oficinas y vehículo (valor según reciente tasación: 38.361€, sin nave que es arrendada)

Se recibirán ofertas hasta el día 15 de abril de 2014
Para información los interesados pueden dirigirse a:

Tfno: 948 55 62 93 (extensión 3) e-mail: concursos@jaraasociados.com

TENSA HUELGA ESTUDIANTIL



Medio centenar de jóvenes se parapetan detrás del coche municipal que volcaron en la calle Eslava.

Seguimiento del 60% en la CAV, con más incidencia en Bizkaia

SAN SEBASTIÁN - Los sindicatos ELA, CCOO, STEE-EILAS y UGT señalaron ayer que la segunda jornada de huelga convocada en la Enseñanza Concertada de Euskadi tuvo un seguimiento "mayoritario", cercano al 60%, aunque su desarrollo ha sido "diferente" según territorios. El paro tuvo mayor incidencia en Bizkaia, un seguimiento "muy importante" en los principales centros de Álava y "algo menor" en Gipuzkoa. Según detallaron, en numerosos centros "referenciales" el seguimiento de la huelga fue "prácticamente total" o superior al 80%, como es el caso de Jesuitinas, Berritxoa, Jesús y María o Ikasbide en Bilbao, Santa María y El Carmen en Portugalete, Carmelitas de Santurtzi, Egibide y Carmelitas en Vitoria, El Pilar en Irun, La Inmaculada en Hernani o Ama Guadalupekoa en Hondarribia, entre otros. - Efe

Las movilizaciones se saldan con 9 detenidos por desórdenes públicos

Cinco de los arrestados en los incidentes ocurridos tras la manifestación son menores de edad

✦ María Olazarán
✦ Unai Beroiz/Javier Bergasa

PAMPLONA - La jornada de movilizaciones celebrada ayer en Pamplona se saldó con nueve personas detenidas "por desórdenes públicos y por lanzar piedras y otros objetos a los agentes", según informó la Delegación del Gobierno. Cinco de los arrestados eran menores de edad y fueron puestos en libertad bajo la tutela de sus responsables, mientras que los otros cuatro permanecieron en dependencias policiales a la espera de prestar declaración.

Los primeros incidentes tuvieron lugar al término de la manifestación, cuando un grupo de jóvenes cortaron la carretera, a la altura de la calle Navas de Tolosa y Paseo Sarasate. Agentes de la Policía Foral y de la Policía Nacional disolvieron a los grupos de manifestantes, que se adentraron por las calles del Casco Viejo donde prosiguieron los incidentes. Los disturbios se intensificaron por la tarde, con daños en el mobiliario urbano.

Desde el comienzo de la manifestación se palpaba en el ambiente que la marcha podría terminar como lo hizo. Los primeros huevos se lanzaron en la avenida del Ejército y ya en el paseo Sarasate algunos de los manifestantes lanzaron piedras contra los agentes de Policía Nacional, que les abrieron paso con las bokatzas caladas. La tensión se incrementó



Jóvenes destrozan con piedras la luna de la sucursal de Caja Rural situada en la calle Mercaderes.

cuando un grupo de jóvenes se sentó en la calzada, a la altura de la calle Navas de Tolosa y el Paseo Sarasate, y cortó el tráfico.

La crispación fue creciendo, al igual que el lanzamiento de huevos y piedras, hasta que comenzó la carga de los agentes de los dos cuerpos policiales. Su actuación disolvió a los manifestantes, que se adentraron en el Casco Viejo. Las cargas y las carreras se prolongaron durante más de una hora, tanto en los alrededores del paseo Sarasate como en otras calle.

Los problemas regresaron por la tarde cuando, después de una concentración no autorizada que se desarrolló sin problemas, un grupo de personas causó diversos destrozos. En concreto, en la calle Mercaderes, una sucursal de Caja Rural y varios comercios sufrieron la rotura de sus lunas.

Por su parte, el Ayuntamiento de Pamplona denunció la rotura de tres



Agentes de la Policía Foral reducen a uno de los manifestantes.

vidrieras de la Casa Consistorial y el vuelco de un coche de su propiedad. Las vidrieras, colocadas en la fachada del edificio, fueron rotas "a primeras horas de esta tarde tras el lanza-

miento de distintos objetos", señaló el Consistorio, que precisó que tiene un seguro para hacer frente a los desperfectos. Las Juventudes de UPN condenaron los incidentes. ●

"Normalidad" en las universidades públicas catalanas

BARCELONA - La Secretaría de Universidades e Investigación de la Generalitat de Cataluña destacó ayer que hubo "normalidad académica" en las universidades públicas catalanas durante la segunda jornada de huelga estudiantil. El seguimiento fue del 90% en institutos y universidades públicas, donde fue del 70% el miércoles, según el sindicato. La Secretaría remarcó que en las universidades no hubo huelga convocada para el personal docente e investigador (PDI) ni el de administración y servicios (PAS). - Efe

Huelga en el 71% de los institutos de Andalucía

SEVILLA - La Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía cifró ayer en el 71% el seguimiento de la huelga en los institutos andaluces de Secundaria de la región. Según los datos del departamento dirigido por Luciano Alonso, a las 13.00 horas el porcentaje más alto de participación se daba, tal y como sucedió el miércoles, en Málaga, con un 87%, seguido del 80% de Huelva, el 74% de Granada y el 70% de Córdoba. Los índices más bajos se dieron en Sevilla (69%), Almería (68%), Cádiz (65%) y, por último, Jaén (55%). - Efe

Llamamiento para insistir en que los inmigrantes "no roban el escaso empleo ni los recursos sociales"

Organizaciones ciudadanas convocan un acto para mañana contra el Racismo y la Xenofobia

↳ **Lola Cabasés**
 ↳ **Unai Beroiz**

PAMPLONA - La normalización de la atención sanitaria a las personas migrantes en situación irregular, la identificación policial indiscriminada a personas por su aspecto físico y la imposibilidad de ejercer el derecho democrático a votar se mantienen como principales problemas con los que se topan frente la Administración la población migrante residente en Navarra. A estas circunstancias se suma el incremento de voces ciudadanas que "les siguen culpando de robar el escaso empleo y los recursos sociales a las personas autóctonas". Ante este panorama, SOS Racismo, Amnistía Internacional y la Plataforma Papeles y Derechos Denonatzat vuelven a convocar para mañana sábado una manifestación, en Pamplona, para conmemorar el Día Mundial contra el Racismo y la Xenofobia.

Representantes de dichos colectivos y de la población migrante que reside en Navarra llamaron ayer a participar en esta movilización que tendrá lugar mañana sábado a las 12 del mediodía en la Plaza del Castillo de Pamplona. En rueda de prensa, Beatriz Villahizán, Tatiana Castañeda y Nerea Tellería, respaldadas por un grupo de seis personas más, denunciaron las circunstancias que rodean la vida de las personas migrantes, especialmente las que están en situación irre-



(De i. a d.). En la mesa, Beatriz Villahizán, Tatiana Castañeda, Nerea Tellería e Iñaki Justes. (De pie), Natalia Nilo, Joffre Burgos, Edwien Taipe, Iñaki Gorraiz y Javier Urroz, ayer en rueda de prensa.

gular (unas 3.500 en Navarra, según SOS Racismo).

Tras recordar 130 personas perdieron la vida el año pasado al intentar entrar en el Estado por el sur, las 15 que murieron el pasado febrero en el Estrecho y evidenciar que desde 2010 se van más personas de origen extranjero que las que entran "mientras las instituciones siguen con su discurso bélico de invasión y avalan-

cha migratoria" y "el derecho humano a la libre circulación de las personas sigue siendo una quimera", los convocantes navarros afirmaron que en Navarra sigue habiendo actuaciones que denotan la existencia de racismo y xenofobia.

SALUD Y CONTROLES Desde el punto de vista sanitario, denunciaron que, si bien se atiende a las personas, los

servicios de Urgencias facturen las atenciones "lo que retrae a los pacientes, sobre todo a los que están en situación irregular, ocasionando problemas de salud" y que se haya dejado de dar tarjetas sanitarias tanto a las personas en situación irregular como a las que la pierden por "irregular sobrevenida al no poder renovar sus papeles por perder el empleo". En cuanto a las identificaciones

indiscriminadas por los rasgos físicos, "que es una práctica ilegal", para comprobar si están en situación regular denunciaron se mantiene en Navarra. Precisarón que el año pasado hubo 280 órdenes de expulsión, 47 de ellas efectivas, y 13 expulsiones por delitos en las que, en la mayoría, de los casos no se ha tenido en cuenta el cumplimiento de penas o la situación de arraigo. ●

CLAVES

● **Día Internacional.** La ONU proclamó en 1966 el día 21 de marzo como Día Internacional contra el Racismo y la Xenofobia en conmemoración a los actos que tuvieron lugar en Sudafrica en 1960 cuando 69 personas fueron asesinadas por el ejército durante una manifestación pacífica contra las leyes xenófobas.
 ● **Demandas:** Sos Racismo, Amnistía Internacional, Papeles y Derechos Denonatzat reclaman el derecho al voto para los extranjeros mayores de 18 años que viven en Navarra.

ANÁLISIS

BEATRIZ VILLAHIZÁN "LA CRISIS ALIMENTA EL RACISMO Y LA XENOFOBIA"
 "La crisis está alimentando estereotipos y prejuicios xenófobos y racistas que estaban instalados en la sociedad".

CIFRA

3.500

Se calcula que 3.500 personas viven en situación irregular en Navarra y desde los convocantes se pide al Gobierno de UPN que defienda ante el Tribunal Constitucional la ley navarra que garantiza la asistencia sanitaria gratuita para todas las personas, recurrida por el Gobierno central.



CROSS POR LA DISCAPACIDAD. El I Cross Rojillo por la Discapacidad es una carrera benéfica en favor de la integración laboral de las personas con discapacidad organizada por Cocemfe Navarra y que tendrá lugar el próximo 27 de abril en Pamplona. Los participantes recibirán una camiseta roja y recorrerán 5 km con salida y llegada frente a El Sadar. Ya están a la venta las inscripciones en Cocemfe Navarra, en el Corte Inglés y en la web entradascajarural.com. Foto: Oskar Montero

Publicado el listado de las solicitudes admitidas con carácter provisional de las huertas de ocio de Aranzadi



Ayuntamiento de Pamplona
 Iruñeko Udala

Se ha expuesto en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Pamplona el LISTADO de las SOLICITUDES ADMITIDAS CON CARÁCTER PROVISIONAL para participar en el sorteo así como el listado de solicitudes EXCLUIDAS CON CARÁCTER PROVISIONAL advirtiendo que pueden presentar alegaciones o subsanaciones en la documentación aportada, hasta el 14 de abril de 2014, lunes.

Se ha publicado el LISTADO de las SOLICITUDES ADMITIDAS CON CARÁCTER PROVISIONAL para participar en el sorteo de parcelas en las Huertas de Ocio Municipales de Pamplona sitas en el Polígono 6, parcela 2065, sito en la margen izquierda del río Arga, en el meandro de Aranzadi, así como el listado de solicitudes NO ADMITIDAS. El listado se encuentra disponible en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Pamplona, en Casa Gurbindo y en www.casagurbindo.es

Recordamos que las solicitudes NO ADMITIDAS pueden presentar alegaciones o subsanaciones en la documentación, hasta el 14 de abril, lunes, en Casa Gurbindo, C/Vuelta de Aranzadi, nº 8 - 31014 Pamplona.

FUNDAGRO

Implantan con éxito un cráneo de plástico impreso en 3D

Una mujer holandesa de 22 años fue la primera en el mundo en recibir la prótesis tras una extraña patología

MADRID - Una mujer holandesa de 22 años fue la primera persona del mundo en recibir una prótesis completa de cráneo elaborada gracias a una impresora en 3D y compatible con su organismo. Por primera vez, médicos holandeses consiguieron imprimir en 3D un cráneo e implantarlo con éxito en una mujer con una grave enfermedad rara que le provocaba el crecimiento del cráneo y que podía provocarle la muerte.

La operación se llevó a cabo en el Hospital Universitario de Utrecht (UMC), en Países Bajos hace tres meses, aunque no se informó hasta conocer su éxito.

La mujer necesitaba un cráneo a medida, ya que debido al crecimiento incontrolado de los huesos de su cabeza se ejercía una presión cada vez mayor en el cerebro, que le producía dolor y comprometía sus funciones cerebrales y su vida.

La operación tuvo una duración de 23 horas y según informó el neurocirujano Bon Verweij, bajo cuya dirección se realizó la cirugía, "era cuestión de tiempo que la mujer viera sus funciones cerebrales críticas comprometidas y muriera".

"El paciente ha recuperado su capacidad de expresión facial, está libre de síntomas, ha podido volver al trabajo y es casi imposible ver alguna vez fue operada", señaló el cirujano Verweij, quien ya está pensando en nuevos usos de esta técnica, que podría ser también utilizada para la reparación de cráneos tras accidentes o tumores.

Hasta ahora se realizaba la retirada temporal del cráneo, en los casos en los que se producía un aumento en cerebro. -E.P.



Dos mujeres pasean por la calle con varios niños pequeños a su cargo. Foto: D.N.

ESPAÑA ES EL SEGUNDO PAÍS DE LA UE CON MÁS POBREZA INFANTIL

● Solo es superada por Rumanía ● La precariedad afecta al 29,9% de los menores de 18 años, un 8,5% más que la media europea ● Cáritas define al país como uno de los más afectados por la crisis

ATENAS - España es el segundo país de la Unión Europea (UE) con el mayor índice de pobreza infantil, superado solo por Rumanía, según reveló el informe de Cáritas Europa, presentado ayer en Atenas, sobre el impacto social de las medidas de austeridad aplicadas en los países más golpeados por la crisis.

"Las medidas de austeridad han fallado a la hora de solucionar los

problemas y generar crecimiento", afirmó el secretario general de Cáritas Europa, el español Jorge Nuño. En España, el riesgo de pobreza entre los niños menores de 18 años se situó en 2012 en el 29,9%, casi nueve puntos por encima de la media de la UE, que estuvo en el 21,4%, según datos de 2013 de Eurostat.

De 2011 a 2012, la tasa de pobreza en este sector de población aumentó

del 15,6% al 19,4%. Por personas en riesgo de pobreza o exclusión social se entienden las que disponen de solo un 60% del ingreso medio del resto de la población; las que tienen entre el 40% y el 50% son catalogadas como pobres, y las con menos del 40% se encuentran en situación de pobreza extrema.

Estas cifras sitúan a España, junto con Rumanía, a la cabeza de los países con mayor índice de pobreza infantil, seguidos por Bulgaria y Grecia, en tercer y cuarto lugar respectivamente.

ABANDONO ESCOLAR - "La gente más vulnerable es la que está pagando las consecuencias de la crisis", destacó Nuño. El informe alertó de que España tiene la mayor tasa de abandono escolar prematuro de la UE, un 24,9% frente a un 12,7% de media

Europea en 2012. Aunque entre 2009 y 2012 se produjo un descenso del abandono escolar prematuro, éste sigue siendo un problema importante, especialmente en algunas regiones como Andalucía, donde la tasa es superior al 30%.

El dato es alarmante si se tiene en cuenta que la educación se postula como el sistema capaz de combatir la transmisión intergeneracional de la pobreza, señaló el informe.

Cáritas define a la población española como una de las más afectadas por la crisis económica, pues mientras la tasa de pobreza media entre países comunitarios fue del 25,1% en 2012, España registró un 28,2%, lo que se traduce en alrededor de 13 millones de personas en esta situación.

Otro de los sectores de población especialmente afectados por la crisis es el de las personas mayores, pues la pobreza entre ellas ha sufrido un aumento significativo, del 7% en 2008 al 10,6% en 2012.

A esto hay que añadir, como recoge el informe, que en muchos hogares son las pensiones de los abuelos los únicos ingresos de la familia.

El estudio reveló, además, que el 12% de la población española que trabaja no gana suficiente para escapar de la pobreza en un país que, junto con Grecia, ha experimentado el mayor incremento del desempleo desde el inicio de la crisis.

Como consecuencia, muchos ciudadanos se vieron obligados a buscar trabajo en el extranjero, por lo que en 2011 la emigración se cifró en el 1,1% de la población española. El responsable de Cáritas Europa recordó que en España hay más de 6 millones de personas sin trabajo y se refirió a los jóvenes que no podrán recibir una pensión adecuada por no haber trabajado el tiempo suficiente como la generación perdida, cuya actual situación tendrá un impacto enorme en su futuro.

Cáritas menciona también una investigación de la revista médica *British Medical Journal* sobre los recortes en el sistema sanitario español, que a pesar de tener uno de los gastos sanitarios más bajos de la UE, vio disminuida su inversión, con el efecto que esto puede ocasionar en la salud de los ciudadanos.

La sección española de Cáritas hizo una observación sobre los últimos años de crisis en relación con el perfil de personas que solicitan su ayuda. -E.P.

Luna ya sonríe con diez meses y siete órganos trasplantados

La operación multivisceral incluyó estómago y duodeno, hígado, un trozo de colon y páncreas, intestino delgado y grueso

MADRID - La pequeña Luna, un bebé de diez meses que nació con un problema intestinal que le obligaba a depender de una máquina de nutrición parenteral, ha sido trasplantada con éxito de siete órganos en el hospital de la Paz de Madrid, según

el gastroenterólogo Gerardo Pietro. El bebé, que fue operado hace tres meses por un equipo formado por nueve cirujanos, fue dado de alta hace entre tres semanas y, desde entonces, solo tiene que trasladarse al centro hospitalario para las revisi-

siones, a las que va periódicamente desde su residencia en la Comunidad Valenciana. La niña sufría un fallo intestinal provocado en el periodo neonatal y perdió la mayor parte del intestino delgado. Por su edad se optó por un trasplante multivisceral que incluye estómago, y, por tanto, se trasplanta también el duodeno, hígado, un trozo de colon y el páncreas, intestino delgado y grueso. -E.P.



Luna, con sus padres poco antes de abandonar el hospital. Foto: D.N.

El CGPJ aprecia inconstitucionalidad en varios artículos de la Ley de Seguridad

Critica las pautas sobre identificaciones, controles policiales y manifestaciones que quiere introducir el Gobierno ● Dice que la justificación de la intervención de los poderes públicos es "excesivamente amplia"



Varios jóvenes queman banderas de España durante una manifestación estudiantil contra la LOMCE, celebrada ayer en Vigo. Foto: Efe

MADRID — El Pleno del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) ha aprobado por unanimidad el informe al anteproyecto de Ley de Protección de la Seguridad Ciudadana, que considera inconstitucionales varios aspectos de la normativa elaborada por el Ministerio del Interior. El informe, elaborado por los vocales Wenceslao Olea y María Victoria Cinto, considera que los términos de justificación de la intervención de los poderes públicos son "excesivamente amplios" y recomienda adecuarlos a los límites constitucionales del concepto de seguridad ciudadana.

Uno de los asuntos que el informe considera que choca frontalmente con la Constitución es el establecimiento de controles para permitir la detención de personas por faltas penales o infracciones administrativas. Otro de los aspectos criticados por el informe del CGPJ por ser contrario a la Constitución es la posibilidad que contempla la ley de identificación de personas cuando existan indicios de que han podido cometer una infracción o se sospeche que puedan cometerla.

El documento establece que "podría ser difícilmente compatible" con el artículo 17 de la Constitución,

que regula los límites de la detención, el artículo del anteproyecto que faculta a las fuerzas de seguridad a requerir la identificación de las personas cuando existan indicios de que han podido cometer una infracción o se sospeche que puedan cometerla y establece la posibilidad de retenerlas si se niegan o no es posible identificarlas en ese momento.

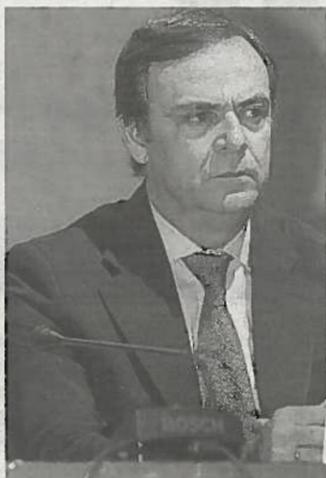
El informe afirma que "debería incorporarse" al citado artículo la obli-

gación de los agentes de las fuerzas de seguridad de informar, de modo inmediato y comprensible, de las razones del requerimiento de identificación, así como que se indique la duración máxima tanto de la retención como de la medida de identificación en dependencias policiales.

Considera "contraria a la Constitución" también la posibilidad de establecer controles en lugares públicos para la identificación de las

personas que se encuentren en ellos con el fin de descubrir y detener a quienes hayan participado en la comisión de una infracción, "ya que se viene a reconocer la posibilidad de una detención por faltas penales o infracciones administrativas".

El Ministerio del Interior ha anunciado que modificará los aspectos polémicos del anteproyecto, muy criticados por la oposición, jueces y fiscales. — D.N./Europa Press/Efe



José Ramón Navarro. Foto: Efe

Navarro Miranda, al frente de la Audiencia Nacional

MADRID — El Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) ha elegido como nuevo presidente de la Audiencia Nacional al magistrado José Ramón Navarro Miranda, hasta ahora presidente del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, además de miembro de la asociación judicial de ideología moderada Francisco de Vitoria.

En la sesión plenaria del CGPJ celebrada ayer, en la que participaron dieciocho vocales y el pre-

sidente, quince votos fueron a favor de Navarro Miranda.

Durante la comparecencia pública de los candidatos, Navarro Miranda propuso que la Audiencia Nacional investigue todos los casos de corrupción que se produzcan. Además, planteó también que este tribunal se encargue en el futuro de asumir todas las causas con gran trascendencia para la economía y que son promovidas por colectivos de afectados. — Efe/E.P.

ARTÍCULOS CUESTIONADOS

● **Identificaciones.** El informe ve "incompatible" con la Constitución facultar a las Fuerzas de Seguridad para requerir la identificación de las personas cuando existan indicios de infracción o se sospeche que puedan cometerla, estableciendo la posibilidad de retenerlas si se niegan o no es posible identificarlas en ese momento.

● **Controles.** Declara inconstitucional establecer controles en lugares públicos para la identificación de las personas que se encuentren en ellos con el fin de descubrir y detener a quienes hayan participado en la comisión de una infracción o falta penal.

● **Pasaportes.** Se califica de "dudosa legalidad" denegar el pasaporte cuando sea necesario en los supuestos de los estados de alarma, excepción y sitio.

● **DNI.** Es "excesiva" la obligación de denunciar el hurto o extravío del DNI sea de inmediata y "desproporcionado" tipificar su pérdida reiterada como falta.

● **Cacheos.** Es "incompleta e imprecisa" la regulación de los cacheos, ya que el Anteproyecto "no excluye la práctica de desnudos, siquiera parciales".

● **Medidas extraordinarias.** Se considera "vagos e imprecisos" los términos para regular las "medidas extraordinarias" en situaciones de emergencia, entre las que se incluyen las de prohibición de paso y retención de personas.

● **Intervención seguridad privada.** Otros de los aspectos criticados es la obligación de empresas y empleados de seguridad privada a colaborar con las Fuerzas de Seguridad en la disolución de reuniones y manifestaciones.

● **Ultrajes a la bandera.** El informe discrepa de las conductas contrarias a la seguridad pública tipificadas en el Anteproyecto y recuerdan que ofensas o ultrajes a España o a sus símbolos "ya están sancionadas y tipificadas como delito".

● **Disolución de reuniones.** El anteproyecto incluye como causa de disolución de reuniones que "exista riesgo de que se produzcan alteraciones de la seguridad con armas, objetos contundentes o con otros medios de acción violenta".

● **Organizadores de manifestaciones.** El artículo 293 de la nueva norma establece la responsabilidad conjunta de los organizadores y promotores de las reuniones y manifestaciones.

Economía



PERSPECTIVAS ECONÓMICAS. El presidente de la Comisión de Economía de la CEOE y presidente del Instituto de Estudios Económicos, José Luis Feito, impartió ayer una conferencia en la CEN titulada *Situación y perspectivas de la economía española*. Feito cuenta con amplia experiencia tras su paso por el sector privado y público. Ha trabajado en el Ministerio de Economía y Hacienda y en el Banco de España. Foto: Oskar Montero

La Mesa de Función Pública no avanza

El Gobierno no da solución al permiso de acompañar al médico a familiares y rechaza las propuestas de CCOO

PAMPLONA - Los sindicatos de la Función Pública, LAB, CCOO, ELA, UGT y AFAPNA, se reunieron ayer con la Administración durante cinco horas sin lograr avances laborales ni sociales. "La falta de voluntad negociadora del Gobierno genera crispación en la plantilla", resumió CCOO. La Administración rechazó la propuesta de este sindicato para ofertar 800 OPE, para eliminar la discriminación retributiva entre funcionarios y personal contratado

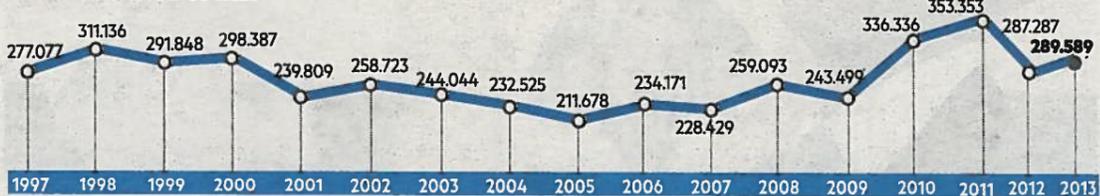
administrativo o para recuperar la extra de 2012, entre otras reivindicaciones. Además, UGT y AFAPNA defendieron los permisos para acompañar al personal público al médico a menores y a familiares a su cargo. Los trabajadores disponen de 22 horas para este fin y cuando las agotan, carecen de permiso y no saben cómo abordar esta situación. Ambos sindicatos insistieron en que hay sentencias que reconocen este permiso y la Administración finalmente comunicó que lo estudiará. El Gobierno no aceptó las propuestas sobre promoción de determinados colectivos y recolocación de personal, entre otros puntos. Está abierto a negociar la jornada laboral en el Centro San José. - s.z.



TRIBUNAL LABORAL. Representantes de 27 comités registraron ayer una solicitud para suspender la designación de Alberto Pascual como secretario del Tribunal Laboral. LAB explicó que está presentando mociones en comités de empresa y en comisiones de personal para lograr este objetivo y señaló que "en diez empresas, delegados de CCOO han apoyado la moción, y en ocho, representantes de UGT". Foto: Javier Bergasa

Cifras de Volkswagen Navarra

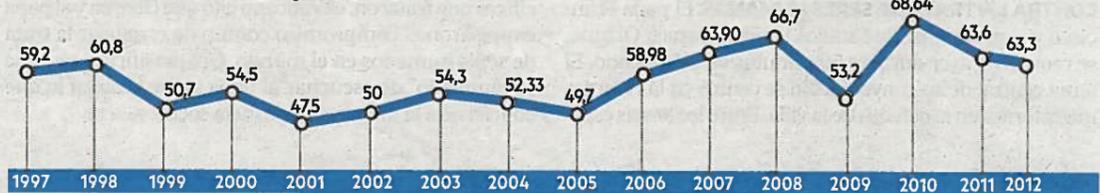
■ PRODUCCIÓN DE COCHES



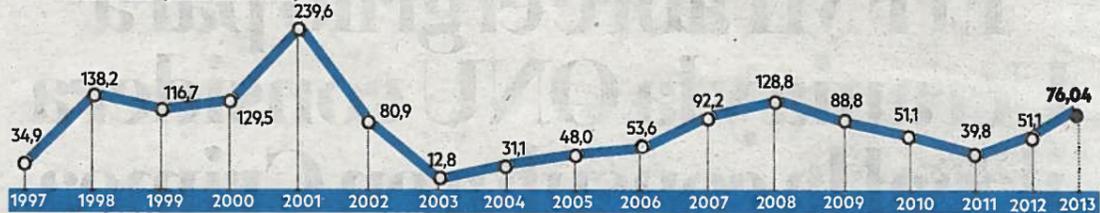
■ PLANTILLA (Situación a fin de año)



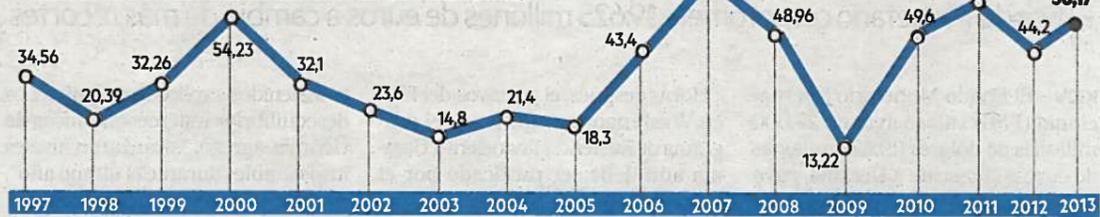
■ PRODUCTIVIDAD (Coches/empleado/año)



■ INVERSIONES (Millones euros)



■ RESULTADOS DESPUÉS DE IMPUESTOS (Millones euros)



Infografía: D.N.

VOLKSWAGEN GANA 50,17 MILLONES EN 2013, UN 13,5% MÁS

- Invierte 76 millones, un 32% más
- Emilio Saenz se incorpora como director de la planta el 22 de abril
- Patrick Danau pasa a dirigir la factoría de Audi en Bruselas

✎ Sagrario Zabaleta
 ✎ J. Bergasa/O. Montero

PAMPLONA - Volkswagen Navarra ganó 50,17 millones en 2013, un 13,5% más que un año antes, sobre todo por

la venta de su modelo Polo a 75 países, principalmente a Alemania y a Francia, informó la compañía. La factoría, que está en pleno lanzamiento del GP, vivirá en abril el cambio en la dirección, ya que el día 22 se incor-

porará Emilio Saenz al frente de la factoría tras el mandato de Patrick Danau, que se marchará a la planta de Audi en Bruselas, a su país natal. El resultado económico de 2013 se convierte en el cuarto mejor que ha obtenido la factoría de Landaben, año en que la producción alcanzó los 289.589 coches, casi un 1% más que en el ejercicio anterior, aunque a principios de 2013 manejaban la cifra de 265.250 vehículos, que generaba problemas a la plantilla para completar su jornada anual. Pero, la factoría fue anunciando durante el año ocho incrementos, que elevaron la programación a los niveles antes indicados, con 4.491 trabajadores por los 4.386



(de izquierda a derecha) Antonio Costa, Jesús Galindo, José Luis Manías, el director de la planta Patrick Danau, Cord Busche, Roberto Eggeling y Stefan Saenz posan con el Polo.



Stefan Saenz, en una instantánea de 2010.

Mercadona compra por valor de 179 millones a proveedores navarros

La firma valenciana cuenta con seis interproveedores en la comunidad

PAMPLONA – Mercadona compró por valor de 179 millones de euros a diferentes proveedores navarros durante su primer año en la Comunidad Foral. La firma valenciana, que ha abierto cuatro supermercados y que cuenta con un plan para llegar a 20 establecimientos en los próximos años, informó asimismo de que ha alcanzado una plantilla de 160 personas.

La mayor parte de estas compras se realiza con media docena de empresas, consideradas como interproveedores de la firma, con quienes realizó un esfuerzo inversor conjunto de 10,8 millones de euros, informó la empresa en una nota. “A ello ha de sumarse que, en 2013, Mercadona ha llegado a acuerdos comerciales con más de 272 pequeñas y medianas empresas de Navarra”.

Mercadona calcula que su actividad genera en Navarra 6.512 empleos directos e indirectos (160

trabajadores propios, 955 trabajadores de sus interproveedores y 5.397 de las pymes con las que colabora).

Las 160 personas que forman parte de la compañía en Navarra, han recibido además abundante for-

mación para adaptar a la nueva estrategia de la empresa. “Tenemos que ser más tenderos”, suele decir Juan Roig, presidente de la compañía, en relación a la apuesta por los productos frescos, una gama en la que Mercadona entiende que tiene margen de mejora y crecimiento y por la que también han comenzado a apostar otros grandes grupos de distribución.

En este sentido, y como parte de esta estrategia, “se ha iniciado en 2013 la implantación en Navarra de su nuevo modelo de venta en sus secciones de pescadería, horno y fruta y verdura”, señalaron desde la empresa. “A tal efecto, a lo largo del año se ha formado a 28 trabajadores, lo que, en conjunto, ha supuesto 168 horas de formación”. En Navarra, durante el último año, Mercadona ha donado 2.000 kg de productos de primera necesidad a la Fundación Banco de Alimentos de Navarra. – D.N.

APUNTES

● **Aperturas en la CAV.** Mercadona también ha confirmado la apertura de 25 establecimientos en la CAV, última comunidad en la que no tenía presencia.

● **515 millones de beneficio.** Mercadona ha incrementado en 2013 su facturación un 4%, hasta alcanzar los 19.812 millones de euros. Al cierre del año, el beneficio de la compañía ha sido de 515 millones de euros, cifra que supone un 2,9% de la cifra de ventas.

Barcina asegura que el canon del Canal no es un peaje en sombra

La presidenta destaca la rebaja del 25% en el coste que ha planteado el consorcio adjudicatario: OHL-Agbar

PAMPLONA – La presidenta del Gobierno de Navarra, Yolanda Barcina, valoró la fórmula con la que se han adjudicado las obras de ampliación del Canal de Navarra, que no computa como déficit, se ha resuelto con un 25% a la baja y “no es un peaje en sombra”.

Se refería así al concurso de las obras de ampliación del Canal de Navarra ganado ayer por OHL-Agbar con una oferta económica inferior en un 25% a los 147,5 millones de euros que se licitaban en el concurso del Gobierno Foral, que a partir de 2017 deberá pagar a la empresa adjudicataria un canon por esta “concesión”, hecha por 30 años, si bien el Ejecutivo obtendrá un retorno superior por la vía de los impuestos. Barcina aseguró que se ha adjudicado una obra “importantísima para el desarrollo” de Navarra, que además de facilitar la disponibilidad de agua, redundará en

un “mejor desarrollo territorial”, evitará la “desertización” a la que aboca el cambio climático, y ayudará a cumplir la directiva del agua de 2015.

También valoró la rebaja del 25% en el coste, si bien, preguntada por él, negó que sea “peaje en sombra, porque el coste lo asumen precisamente los regantes”, y ha valorado especialmente que se trata de una operación cuyo sistema de financiación “no computa en el déficit, luego no es el peaje en sombra como en ocasiones anteriores”. – Efe

“El Canal de Navarra ayudará a evitar la desertización del cambio climático”

YOLANDA BARCINA
Presidenta del Gobierno

Añuri sale de concurso de acreedores tras más de un año

Durante este periodo ha mantenido su actividad y ha alcanzado un acuerdo con más del 60% de la deuda

PAMPLONA – Añuri, histórica empresa navarra dedicada al diseño, la fabricación y el montaje de estructuras metálicas, ha superado el concurso de acreedores que solicitó a comienzos del pasado año. La firma, que no ha interrumpido su actividad durante este periodo, ha alcanzado un acuerdo con más del 60% de los acreedores, entre ellos la práctica totalidad de las empresas proveedoras.

Añuri, fundada en 1965 por la familia Villoslada, se había visto obligada a solicitar el concurso como consecuencia del impacto de la crisis que ha reducido a mínimos históricos el tamaño del sector constructor. Ubicada en Añezcar, cuenta con una plantilla de más de 70 trabajadores, y durante su medio siglo de existencia ha trabajado en el mercado nacional e internacional. – D.N.

CIFRAS

750

VEHÍCULOS MÁS. La dirección anunció un incremento de producción de coches. Con este aumento, el total queda en los 303.219 unidades.

14

DÍAS ADAS. Tras este nuevo aumento, la jornada anual queda en 214 días.

20.000

ÓRDENES ADE. El banco de órdenes se pone “estable” en las 20.000 unidades, indicó el comité de empresa.

12. Y es que a finales de noviembre la planta contrató a 150 eventuales para afrontar a través de los desmontajes de pausas la subida de producción de 4.000 unidades.

Los ingresos de la factoría alcanzan los 2.625,76 millones, un 0,3% más de los que el 96% procedieron de la venta del modelo Polo y el porcentaje restante de la comercialización de piezas y recambios. El resultado de explotación se situó en los 117,91 millones, un 13% más.

INVERSIONES Volkswagen Navarra aumentó el capítulo de inversiones en el pasado, al pasar de los 51,1

millones en 2012 a los 76,04, debido principalmente al nuevo taller de pintura (TTS/KTL) y depuradora, instalaciones que fueron inauguradas en enero. El taller de pretratamiento, que puede acoger hasta 1.700 carrocerías diarias, un 13% más que antes, mejora las características técnicas del proceso de pintado y la nueva estación depuradora optimiza el tratamiento de residuos y protege más el medio ambiente –puede manipular 60 metros cúbicos de agua a la hora–.

CAMBIO DE DIRECCIÓN La factoría de Landaben está actualmente a pleno rendimiento con la convivencia del modelo A05 y el nuevo GP, que comenzará a comercializarse en España a partir de la próxima semana. La dirección anunció ayer al comité un nuevo incremento, esta vez, de 3.750 coches, para dejar el programa en los 303.219. Está previsto que para finales de abril se deje de fabricar el A05 y se produzca exclusivamente el GP. En ese momento, la dirección dejará de realizar los desplazamientos de pausas, lo que supondrá la salida de la fábrica de unos 350 eventuales.

El aumento de producción ha provocado un cambio de calendario. Así se fija como laborable el 5 de mayo y se queda el 2 como jornada industrial; y en junio se han marcado como laborables los días 13, 20 y 27 de junio y el 12 de septiembre, que antes estaba considerado como bolsa negativa, indicó el comité en una nota. ●

Rajoy ha sacado ya de la hucha de las pensiones 12.546 millones

El PP cogió el fondo de reserva con 66.815 millones y lo ha descapitalizado hasta los 54.269

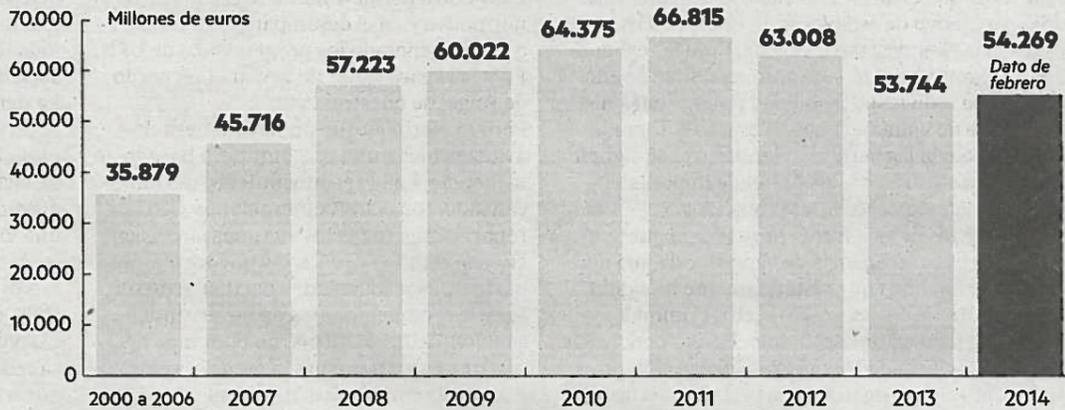
✎ **Rafa Martín**
✎ **Itxaso Mitxitorena**

PAMPLONA - El Fondo de Reserva de la Seguridad Social, más conocido como la hucha de las pensiones, tenía a finales de febrero de este año 54.269 millones de euros. Esta cifra supone que el Gobierno del PP ha echado mano 12.546 millones de las reservas para la prestaciones a los pensionistas y jubilados. Mariano Rajoy tomó posesión como presidente del Gobierno el 21 de diciembre de 2011 y a finales de ese mes la hucha de las pensiones tenía 66.815 millones de euros la mayor cantidad desde su constitución en el año 2000. Además, el Ejecutivo el PP ya ha anunciado que tiene previsto utilizar de la misma hucha otros 11.029 millones a lo largo del presente año, fundamentalmente para pagar las extras de verano y de Navidad de los pensionistas españoles.

Lo que está claro es que 2013 no fue bueno para el fondo. Es más, registró el mayor descenso de su historia. Durante el año pasado cayó en 9.264 millones de euros (un 14,7% menos que en 2012) hasta quedar en 53.744 millones de euros. A lo largo del ejercicio fueron necesarias disposiciones por un total de 11.648 millones de euros para financiar las pagas extra o la liquidación del IRPF de los pensionistas. Esta cantidad, sin embargo, se vio en parte compensada por la rentabilidad de la hucha de las pensiones, que sumó 2.187 millones de euros.

El Fondo de Reserva, que al finalizar 2012 alcanzaba 63.008 millones de euros, ha experimentado un descenso de 9.264 millones en el último año, debido a las disposiciones que se han hecho a lo largo de 2013 por un total de 11.648 millones de euros

Evolución del Fondo de Reserva



y que han hecho posible financiar las pagas extras o la liquidación del IRPF de los pensionistas.

BUENA RENTABILIDAD La gestión financiera del Fondo permitió alcanzar una rentabilidad, tanto acumulada como anual, muy superior a la registrada por los planes de pensiones, según destaca el Ministerio de Empleo. Así, en 2013 obtuvo una rentabilidad acumulada del 4,56%, que contrasta con el 2,05% de media obtenida por los planes de pensiones. Asimismo, la rentabilidad anual del Fondo, situada en el 9,14%, superó a la

media del total de planes de pensiones, que se situó en el 8,36%.

De esta forma, el Fondo de Reserva ha obtenido unos rendimientos en 2013 de 2.187 millones de euros que, agregados a los de años precedentes, totalizan 19.190 millones desde el año 2000. A esta cifra hay que sumar la aportación de los excedentes de gestión por contingencias comunes de las mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades, que fue de 197 millones. El global del Fondo de Reserva invertido en activos financieros públicos a precio de adquisición asciende a 65.830 millones de euros y está com-

puesto por deuda española en un 89,76% y deuda extranjera (Alemania, Países Bajos y Francia) en un 10,42%.

El secretario de Estado de Seguridad Social, Tomás Burgos, reconoció ayer que tendrían que volver a usar el fondo para abonar la extra de verano. Desde el PSOE, se criticó ayer que en dos años el Gobierno se ha gastado "un tercio" del fondo de reserva y se criticó al Ejecutivo por cambiar ya en dos ocasiones la forma de revalorizar las pensiones, que les han subido a los pensionistas un 0,25%, un porcentaje "de risa". ●

La OIT reconoce que la reforma laboral vulnera derechos

Cree que el Gobierno debió promover un proceso de diálogo social efectivo en lugar de imponerla

MADRID - El Comité de Libertad Sindical de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) ha reconocido que la reforma laboral que impuso el Gobierno en el año 2012 vulnera los derechos de libertad sindical y negociación colectiva de los convenios ratificados por España, según CCOO.

El sindicato liderado por Ignacio Fernández Toxo explica que, para la OIT, la crisis no era causa justificativa para vulnerar los convenios internacionales suscritos por España en esta materia, por lo que el Gobierno debió promover un proceso de diálogo social efectivo en lugar de imponer la reforma laboral.

Por ello CCOO y UGT exigen la reversión de esta reforma "injusta y regresiva" y demandan al Gobierno mayor respeto a los compromisos asumidos por los interlocutores sociales en el II Acuerdo de Negociación Colectiva, vulnerado también por esta reforma pocos días después de su firma.

Según CCOO, el Gobierno debería tomar "buena nota" y sentarse a negociar la reversión de la reforma laboral, promoviendo un proceso de diálogo social efectivo en lugar de usar la crisis para imponer esta reforma y vulnerar los convenios firmados.

La CEOE aseguró que las recomendaciones de la OIT respecto a una queja presentada por CCOO y UGT no significan que haya existido ninguna vulneración en materia de libertad sindical y negociación colectiva en España. - E.P.

Siete millones de españoles tienen problemas para pagar la luz

El 17% de los hogares padece pobreza energética, una lacra que provoca unas 7.000 muertes en invierno

MADRID - Hasta siete millones de españoles, el 17% de los hogares, tienen dificultades para pagar las facturas energéticas al tener que destinar más del 10% de sus ingresos para cubrir estos pagos, y cuatro millones, hasta un 9% de las familias, son incapaces de mantener su vivienda a una temperatura adecuada en los meses de frío, según el segundo informe *Pobreza energética en España. Análisis de tendencias de la Asoc-*

ciación de Ciencias Ambientales (CAC). El estudio, que arroja una fotografía de la pobreza energética en 2012, considera que esta situación se produce cuando un hogar es incapaz de hacer frente a los servicios de energía necesarios para satisfacer sus necesidades básicas y/o cuando está destinando para ello un alto porcentaje de sus ingresos.

La CAC apunta que la crisis y el desempleo, que ronda el 26% y que, según la mayoría de las previsiones, se mantendrá cerca del 25% al menos hasta 2015, han agravado esta situación en los últimos años. En paralelo, recalca que entre 2008 y 2012 han aumentado los costes de la energía un 30%.

Así, señala que las familias que destinan más del 10% de sus ingresos al pago de los recibos energéticos han aumentado un 34% en los dos últimos años por el efecto de la crisis y el desempleo, mientras que el número de personas que aseguran que no pueden mantener su vivienda a una temperatura adecuada ha aumentado un 50% entre 2008 y 2012, y un 19% sólo en los dos últimos años.

Estos datos sitúan a España como el cuarto país de la UE con más personas en situación de pobreza energética, de entre un total de 54 millones de afectados en los países de la unión. El informe se refiere de forma expresa a los efectos del paro

en términos de pobreza energética y concreta que uno de cada tres hogares (34%) que la padece, alrededor de 1,2 millones personas, frente al 14% registrado en 2007. Ello supone un incremento del 142% en cinco años de crisis.

REHABILITACIÓN ENERGÉTICA Asimismo, los jubilados que también se encuentran con dificultades para pagar el recibo de la luz y que no pueden calentar sus hogares ha pasado del 13% al 21% en este mismo periodo.

Como consecuencia de la pobreza energética, la Organización Mundial de la Salud (OMS) estima que se producen cada año el 30%

de las muertes adicionales en invierno, por agravamiento de enfermedades previas. Tomando esta tendencia, si en 2012 se produjeron 24.000 muertes adicionales en invierno, más de 7.000 de estos fallecimientos se habría producido por esta razón.

Para combatir el aumento de la pobreza energética la CAC propone, entre otras cuestiones, la redefinición del actual bono social como medida paliativa, la involucración de todos los actores implicados en su solución con un horizonte en el medio y largo plazo y la apuesta en marcha de un plan de rehabilitación energética que contemple la pobreza energética en su diseño. - E.P.



CCOO ofrece asesoramiento a las personas trabajadoras que quieran acreditar su competencia profesional

Ya se ha abierto el plazo de inscripción para obtener una de las 180 plazas que se han convocado para acreditar la competencia profesional en los ámbitos de sanidad y dependencia. CCOO anima a los trabajadores y trabajadoras de estos sectores a que acudan al sindicato para recibir asesoramiento sobre todo el proceso: requisitos que se exigen, documentación que deben aportar, etc.

CCOO está realizando una campaña informativa para ayudar y asesorar a todos los trabajadores y trabajadoras que estén interesados en obtener la acreditación de la competencia profesional en los ámbitos de sanidad y dependencia.

El plazo de inscripción para acreditar las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías de formación no regladas en el ámbito de la sanidad (transporte sanitario y atención sanitaria a múltiples víctimas y catástrofes) y de servicios socioculturales (atención sociosanitaria a personas dependientes) ya está abierto y se prolongará hasta el 11 de abril.

CCOO está impulsando una campaña informativa y durante este plazo anima a los trabajadores y trabajadoras del sector de la sanidad y la dependencia a acudir a las sedes del sindicato para asesorarse sobre los requisitos y procedimientos de la convocatoria. Para recibir más información o concertar una cita puedes llamar a los teléfonos 948 244200 (sede de Pamplona), 948 554251 (Estella), 948 672024 (San Adrián) o 948 848092 (Tudela).

La oferta se compone de 180 plazas, 30 de ellas en el área de la sanidad y 150 en la de dependencia, dos ámbitos considerados prioritarios porque en 2015 entrará en vigor una nueva normativa que obligará a los trabajadores de estos sectores a acreditar su cualificación, bien sea a través de un título de FP o de un certificado de profesionalidad equivalente. Las personas interesadas deberán formalizar la solicitud en alguno de los registros del Gobierno de Navarra o a través de Internet.



Inicio > Inicio

jueves 27 de marzo de 2014

Reunión de la Mesa General de las Administraciones Públicas de Navarra

La falta de voluntad negociadora del Gobierno ante las propuestas sindicales generará crispación entre los trabajadores y trabajadoras de la Administración.

Hoy ha tenido lugar la reunión de la Mesa de negociación de las Administraciones Públicas de Navarra en la que se ha debatido, entre otros asuntos del Orden del día, la propuesta de Negociación trasladada por CC OO a la Administración el pasado mes de febrero.

Desde CC OO habíamos planteado a la Administración la necesidad de negociar sobre la propuesta enviada y que se produjese la **aprobación de una OPE de 800 plazas; la eliminación de la discriminación retributiva por razón del tipo de contrato entre el personal contratado administrativo y funcionario; la negociación de un Plan de igualdad** para las Administraciones Públicas de Navarra que incluyan nuevos derechos para la conciliación de la vida personal, laboral y familiar obligatorio por la Ley de Igualdad en todas las empresas de más de 250 personas trabajadoras; **la recuperación de la paga extraordinaria de diciembre de 2012 y el establecimiento de un incremento retributivo lineal de 30 € al mes (420 € al año) para los niveles C, D y E.**

El Gobierno manifiesta que la situación no ha cambiado con relación a otras ocasiones en las que hemos planteado propuestas de negociación y con la excusa de que el presupuesto está incluso peor que otros años, viene a rechazar de plano la negociación de nuestra propuesta.

Desde CC OO hemos reiterado que las políticas de austeridad llevadas a cabo por el Gobierno están suponiendo la pérdida a pasos agigantados la diferencia que, en términos de calidad de vida, manteníamos con el conjunto de España y que es necesario invertir la posición de la administración ante los servicios públicos.

No se trata de saber que servicios públicos podemos mantener con los ingresos actuales, sino definir qué derechos subjetivos debe tener la ciudadanía en nuestra sociedad, valorar el coste de esos servicios y, a continuación, establecer los mecanismos de política económica necesaria para conseguir los ingresos necesarios.

Esta visión de la función del gobierno es la que puede, por si misma, reactivar la economía y conseguir que la iniciativa privada colabore desde sus posibilidades y mejore la demanda interna invirtiendo la tendencia de los últimos años para salir de la crisis.

No es de recibo que el Gobierno de Navarra despache cualquier propuesta de negociación con un "no es el momento por la situación económica" y que ni siquiera se plantee el cumplimiento de la Ley en lo relativo a la negociación del Plan de Igualdad.

En el resto de asuntos a debate en el Orden del día tampoco ha sido posible el acuerdo por lo que volvemos a reclamar desde aquí al Gobierno de Navarra que renuncie a la vía de los hechos y que restablezca la

negociación como están haciendo otras administraciones autonómicas, incluso con la negociación de la devolución de la paga extra, y se establezcan de manera consensuada objetivos y medidas que nos permitan atravesar lo que todavía queda de la crisis, no en base al desmantelamiento de los servicios públicos, sino en base a su modernización y a la mejora de su eficacia.

Por último, al respecto de la propuesta presentada ayer por CCOO para adecuar la normativa navarra al mandato de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, han contestado que, en principio, no parece que este asunto vaya a plantear problemas pero que nos contestarán después de estudiarlo.



Continúan las movilizaciones del personal de Justicia de Navarra

El personal de la Administración de Justicia se ha concentrado en Estella, Pamplona y Tudela para advertir de las nefastas consecuencias de los proyectos del Ministro Gallardón para el servicio público de la Justicia.

Comunicado de la Comisión de personal de la Administración de Justicia de Navarra:

Las reformas que ya se han puesto en marcha, como la Ley de Tasas, han demostrado la intención del Ministro de alejar la justicia del ciudadano, encareciéndola y limitando su acceso en contra la opinión de todos los colectivos del sector. La gestión del Ministerio tiene la única virtud de poner a todo el mundo en su contra y ha demostrado ser nefasta para los más débiles económicamente.

La privatización del Registro Civil sigue siendo un proyecto anhelado por Gallardón, de momento se ha encontrado con la dificultad de que los Registradores de la Propiedad no quieren asumirlo y con una gran contestación de los trabajadores y trabajadoras que ha conseguido llegar a la ciudadanía, pero nos consta que no abandona la idea. El Ministro pretende privatizar un servicio que ha venido maltratando con recortes de manera deliberada. Trata de escudarse en la sobrecarga de trabajo y en una supuesta ineficacia que el mismo provoca.

Los sindicatos de Justicia de Navarra entienden que la acumulación de asuntos no se combaten ni con recortes ni con repagos ni con privatizaciones. En consecuencia continuaremos con la denuncia y las movilizaciones hasta la retirada total del proyecto.

La atribución de funciones procesales públicas al colectivo de Procuradores es contraria a la imparcialidad que debe regir en el servicio de la Justicia, y además supone un nuevo repago para la ciudadanía que puede encontrarse indefensa si carece de medios, de modo que se quiebra la igualdad entre las partes, y el que pueda pagar tendrá una justicia y el que no pueda otra de menor agilidad.

La intención de suprimir partidos judiciales (a través de la reforma de la LOPJ y de la Ley de Planta) supondrá un nuevo recorte de empleo y la eliminación de la justicia de proximidad.

Los sindicatos CCOO, CSIF, STAJ, ELA, LAB Y UGT advertimos nuevamente del grave peligro que suponen estos proyectos del Ministerio que en ningún caso están siendo negociados con la parte social. Reiteramos que pueden suponer el fin de la Justicia para todas y todos. En consecuencia exigimos la dimisión del Ministro Gallardón y la retirada de los proyectos de privatización aludidos.